EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15950

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 587

Organización Universitaria

El complejo organismo universitario, se rige actualmente por la Ley de 31 de diciembre de 1908, que determina la constitución de las diversas entidades directrices dentro de la casa de estudios. Según el precepto referido, las autoridades de este Instituto estarán constituidas por un Consejo Central, integrado por el Rector, los Decanos de las Facultades y de la Sección de Enseñanza Secundaria, un delegado cada Consejo de Facultad y un representante del cuerpo de profesores de la Sección.

Nada justifica, en realidad, esto distingo. Porque no hay razón alguna para que los profesores de enseñanza secundaria, excluídos de toda intervención en el nombramiento de las autoridades dirigentes de la repartición en que actúan — contrariamente a lo que ocurre en las Facultades, y nunca hemos comprendido por qué — estén representados en el Consejo Central donde no tienen ninguna ingerencia los elementos del cuerpo docente de las Facultades. Son los únicos profesores universitarios que tienen esa prerrogativa, que quizás no le corresponde, al mismo tiempo que carecen de otra que el más elemental de los derechos les otorgaría: la de ser representados en su propia Sección. Pero este punto, que citamos solamente de paso — pues es merecedor de comentarios especiales que motivarán un artículo particular a ese respecto — no es el que obliga las actuales consideraciones. Las que ahora nos mueven, abarcan otro tópico. Y es el referente a la situación y a las atribuciones, un poco irregulares, del Consejo Central. Este, según las facultades que la ley le confiere, interviene en las apelaciones de todos los asuntos resueltos por los Consejos que en cierto modo de él dependen. Y ocurre algo que, en el terreno jurídico, sería considerado una anormalidad: que los mismos jueces que han fallado un asunto en primera instancia, son los que intervienen en el recurso de apelación y que fallan luego, en definitiva, en la instancia segunda. Porque, si bien es cierto que, además de las dos personas, pertenecientes a organismo cuya resolución se apela, forman el Consejo Central otros miembros, humano es suponer que, en la discusión del asunto, las personas más capacitadas, luego una influencia decisiva en la resolución a dictarse, sean aquellas que conocen más detalladamente el punto en cuestión. Y ocurre entonces que, tras de haber dictado el fallo apelado, no sólo votan — y, como es natural, en desfavor del recurso entablado contra su propia opinión — sinó que, allí donde el recurrente no es oído para reforzar sus argumentos o responder a las objeciones que contra ellos se hagan, los que le negaron razón en primera instancia, son escuchados para hacer prevalecer sus creencias así como sus votos, en la segunda.

No hay en el país, y tal vez no haya en el mundo—esto último no lo sabemos, pero el más elemental sentido común hace que los supongamos así—ningún organismo, ante el cual se interponen apelaciones, en el que intervengan—y con tan visible preponderancia — miembros de la entidad contra cuyas resoluciones se reclama.

Es este, uno de los puntos fundamentales — otros hay también de los que nos ocuparemos más adelante — que deben resolverse por ley de la Nación, al reglamentarse la autonomía determinada por el Art. 100 de la Carta Fundamental de la República. Si la Universidad ha de gobernarse por si sola—dentro, claro está, de las normas legales, y con el contralor constitucional de Poder Ejecutivo—debe ser puesta antes en condiciones de hacerlo, en forma que esté de acuerdo con los principios que rigen toda organización democrática.

La guerra en la paz

ALARMISMO INJUSTIFICADO

Impuesto a la renta para armamentos en la Argentina

Un diario de Buenos Aires, con muy buen juicio, que compartimos, escribe lo que va a continuación. Sólo apoderándose la locura imperialista de un gobierno americano podría explicarse la actitud que se anuncia en la Argentina.

Los argentinos no pueden pensar como su gobierno, si éste pierde la brújula.

He aquí el comentario del colega bonaerense:

"Escribimos con verdadera tristeza, porque vemos asomar en nuestra libre América el espectro de la paz armada, que ha arruinado a las naciones más grandes y prósperas de Europa.

Cuando supimos el año pasado que habían estado en el Brasil y en la Argentina ciertos comisionistas de armamentos, nos explicamos fácilmente algunas iniciativas que llegaron al Congreso.

Pero lo que no sospechábamos es que llegaría momento en que se pretendiera implantar un proyecto de impuesto directo a todas las rentas del país, alegándose, a fin de encuadrarlo en el inc. 2, art. 67 de la Constitución, que estaba en juego la defensa y la seguridad general.

Sin embargo, a estar a las últimas versiones, tal es la argumentación que se prepara para impresionar a la opinión pública y para obtener la sanción del proyectado gravámen.

Su producido se requiere para los fantásticos y quien sabe si no desastrosos proyectos de armamentos militares, que nos van a embarcar sin remedio en la locura de la paz armada.

Hoy son mil millones los que se quieren arrancar a la propiedad, al comercio, a la industria y al trabajo, para sacrificarlos en armamentos que, dados los portentosos adelantos que se están realizando en esta materia, serán anticuados o inservibles dentro de dos o tres años.

¿No sería más lógico y racional que en vez de hacer cuantiosos desembolsos de cientos de millones, se fuera renovando paulatinamente nuestro material militar, adquiriéndose poco a poco los elementos que nos fueran indispensables?...

¿No se vé que si nosotros nos armamos, haciendo tan ingentes gastos, se despertará la suspicacia de nuestros vecinos, que desconfiarán de nuestras intenciones pacíficas y se armarán a su vez?

Si hoy invertimos nosotros mil millones en armamentos, mañana los gastarán también aquellos y empezaremos en esta, hasta ayer tierra de promisión, la fatal competencia que sólo tiene una salida más terrible aún: la de ir a la guerra, cuando nuestros pueblos no puedan soportar más los gravámenes y los arsenales estén repletos de elementos para matar.

Queremos demasiado a nuestra patria, para aceptar semejante posibilidad. Por eso protestamos contra los que sueñan con ella.

Nada hay ni puede haber, que la justifique. Sería realmente extraño que después de haber arreglado pacíficamente todas nuestras complicadas cuestiones de límites, hubiésemos de lanzarnos a una aventura guerrera, sin ton ni son, para conquistar una hegemonía militar que puede costarnos la ruina de toda nuestra prosperidad y el estancamiento de nuestro progreso por medio siglo, como les ha costado aún a las naciones europeas vencedoras en la última contienda.

Hay algunos fanfarrones y alarmistas en el Brasil como existen entre nosotros; pero sabemos que existen también allí hombres sensatos.

En las Cámaras brasileñas se ha denunciado repetidas veces "el peligro argentino". Ellos insisten en armarse temiendo nuestra agresión y aquí se quieren tirar a la calle mil millones, invocando, seguramente el peligro brasileño.

Pero, ¿puede tener cualquiera de los países el más remoto interés en exponerse a las consecuencias de una guerra, que no será fácil para ninguno de los beligerantes, y que hundirá por muchos años a vencedores y vencidos?

Sólo en el caso improbable de que fueran locos el gobierno de ambos países, podrían asumir la responsabilidad de semejante aventura.

¿Qué vale que algunos alarmistas aquí y allá, pretendan asustarnos como a los niños con el cuco del peligro argentino o brasileño, si la más elemental dósis de sentido común nos demuestra que "ese peligro", sólo puede arraigar en mentes enfermas o sólo puede aducirse como expediente electoral o como arma para negocios más o menos lícitos?

Dejémonos, pues, de ver visiones y sobre todo no juguemos con fuego.

En conclusión, si con semejante argumento se espera hacer sancionar el impuesto proyectado, se invoca una razón falsa y se hace un juego peligroso que puede traernos muy tristes consecuencias, al embarcarnos en la temible paz armada".

Noticiario

Esta mañana, en la sesión que realice en Consejo Nacional de Administración, se han de llenar las vacantes producidas en el Directorio del Consejo de Administración del Puerto por cese del mandato de los señores Alfredo Labadie y Dr. José M. Fernández Saldaña. Son candidatos para llenar esas vacantes, el Sr. Labadie, que sería reelecto, y el Dr. Vicente Borro.

En el acuerdo de I. Pública a celebrarse mañana jueves se procederá a la integración del Consejo de Instrucción Primaria y Normal. Son candidatos para esos cargos, el Dr. José Pedro Varela, el Dr. Raúl Eduardo Brethgen y el Ingeniero Enrique Etcheverry.

La presidencia de la Rural

LA LISTA "GANADEROS"

Dimos cuenta días pasados que dos nucleos de numerosos afiliados de la Asociación Rural del Uruguay habían resuelto patrocinar la candidatura del prestigioso ganadero don Fermín Hontou para la próxima presidencia de esa benemérita institución.

Al efecto han formulado las listas "Ganaderos" y "Asociación Rural", integradas por los nombres de caracterizados elementos de nuestro ambiente, los que conjuntamente con el señor Hontou, tiene positivos méritos para desempeñar con beneficio para todos los rurales, el cargo que se les quiere confiar a sus reconocidas aptitudes.

He aquí como ha quedado constituída la lista "Ganaderos":

TITULARES del bienio 1923 1925 que no han terminado su mandato.

Señor Fermín Hontou, Sr. Carlos de Castro, Doctor Enrique Saavedra, Dr. José M. Comas Nin, Sr. Reginaldo Boots, Sr. Federico F. Vidiella, Raúl Rodríguez, Ingeniero Roberto Jorge Urta, Sr. Antonio F. Braga.

Voto por los Titulares del bienio 1924 - 1925.

Sr. Domingo Baqué, Sr. Justo Aramendía, Sr. Benjamín S. Viana, Doctor Ernesto Bauzá, Sr. Conrado Hughes, Sr. Carlos Fournier, Sr. Ricardo Shaw, Sr. Arturo Wilson, Sr. Alberto Arocena.

Voto para Presidente en el año 1924 - 1925, por el Señor Fermín Hontou.

Voto para Suplentes para el año 1924 - 1925:

Señor Ernesto Ruette, Dr. Salvador J. Milans, Sr. Miguel Jauregulberry, Sr. Dermidio Mac Gillicuddy, Sr. José Villamil y Casas, Sr. Osorio Martirena, Sr. Ovidio Morató, Sr. José M. Sienra, Sr. José Elorza (hijo). Dr. Juan Gutiérrez, Sr. Rafael Tabárez, Sr. Francisco Macció, Sr. José I. de la Peña, Sr. Federico Escalada (hijo), Sr. Eugenio Winterhalter, Sr. Miguel Etchandy, Sr. Pedro J. Echemendy, Sr. Urbano Echenique.

Voto para Comisión Fiscal para el año 1924 - 1925:

Titulares: Sr. Sixto Dutra, Sr. Allan M. Mc. Donald, Sr. Alberto Puig y para Suplentes: Sr. Andrés Raffo, Sr. Enrique Swinden, Sr. Bernabé Magariños.

Mañana publicaremos la otra lista que también lleva el nombre del Señor Hontou, para la próxima presidencia de la Rural.

El Gral. Gerbino y el Uruguay

UNA IMPORTANTISIMA CAMPAÑA EN FAVOR DE LA COLOCACION DE NUESTRAS CARNES CONGELADAS.

Recordarán nuestros lectores que hace varios meses estuvo en nuestro país, en misión oficial, el general Carlos Gerbino, quien se impuso ampliamente de las riquezas pecuarias del Uruguay.

Pues bien, de regreso a su patria, ha venido ocupándose con una singular dedicación, de la ampliación del mercado itálico para nuestros productos pecuarios, principalmente, carnes congeladas. Ha hecho una campaña entusiasta e inteligente orientada en tal sentido, yendo hasta las columnas de la prensa a difundir el mejor conocimiento de nuestras riquezas pecuarias.

Mañana EL SIGLO comenzará a reproducir algunos de los brillantes artículos que ha escrito el ilustrado militar, publicados en "Il Soe de Milán", diario más importante de aquella ciudad.

Dichos artículos son reproducidos en la "Revista del Frío", única en Italia que se imprime en Roma y es leída en el exterior siendo traducidos al inglés en la "Ice And Cold Storace Review" de Londres, señal ésta de que dichos escritos son considerados muy importantes.

La campaña iniciada por el general Gerbino es de tal importancia que puede asegurarse que lo conquistado en Italia se debe a su obra, y que ha hecho más bien al país y a la industria pecuaria, que la acción diplomática y consular en 20 años. La lectura de esos trabajos confirma una vez más la necesidad de organizar la acción comercial en el exterior, pensando sobre todo en la unilateralidad de nuestra riqueza nacional revela que el general Gerbino es un buen amigo del Uruguay.

Vialidad y transporte en el Este

LA FEDERACION RURAL, EN NOTA AL CONSEJO N. DE ADMINISTRACION, TRASMITE UNA RESOLUCION DEL ULTIMO CONGRESO.

Cumpliendo el voto aprobado por el 8.o Congreso Anual de la Federación Rural en el sentido de atraer la atención de los Poderes Públicos hacia los problemas de vialidad y transporte de la zona Este del país, el Consejo Directivo ha presentado al Consejo Nacional de Administración la nota que transcribimos:

"Honorable Consejo Nacional de Administración:

El 8.o Congreso Rural, celebrado últimamente en Mercedes, impuesto de la necesidad que experimenta la industria agropecuaria de poseer vías modernas de comunicación, se abocó el estudio de los problemas de vialidad y transporte en la zona Este del país, llegando a aprobar el voto que transcribo a continuación:

"Propuesto por el Dr. Joaquín Villegas Suárez como representante de la Sociedad Fomento de Treinta y Tres.

"El Congreso Rural reunido en la ciudad de Mercedes vería con agrado que los Poderes Públicos, cada uno en su jurisdicción, prestaran especial atención a los problemas de vialidad y transporte de la zona Este del país y procuraran cuanto antes de solucionarlos teniendo siempre en cuenta la salida al Atlántico, que contempla los intereses locales y el comercio de tránsito".

"Para ilustrar mejor al H. Consejo Nacional sobre el espíritu que informa el voto aprobado se presenta la exposición de la Sociedad Fomento de Treinta y Tres en la que fundamenta su proposición. (Pág. 35 del folleto adjunto).

"El Consejo Directivo de la Federación Rural, cumpliendo la voluntad manifestada por los rurales en el Congreso de Mercedes, comparece ante ese H. Consejo solicitando se sirva prestar la atención debida a la aspiración de la campaña traducida en el voto que somete a su consideración.

"En la confianza de que V. H. se penetrará de la importancia de la petición que queda formulada, cúmpleme suscribirme con las protestas de mi mayor consideración. — Luis C. Caviglia, Presidente. — Juan Vicente Algorta, secretario".

Denuncias inciertas

Contra la Jefatura de Maldonado

La verdad de las cosas.—Las rencillas nacionalistas llevadas al teatro de San Carlos. — Agresividades y escándalos

Destacamos la siguiente interesante correspondencia que recibimos de San Carlos:

"San Carlos, Agosto 5 — El corresponsal de un diario de esa que se caracteriza por sus ataques a la policía, después de haberla defendido cuando era indefendible, ha enviado noticias y denuncias inexactas contra la Jefatura de este departamento, a cargo de un funcionario, como el señor Jaime H. Pou, que se prestigia día a día en el concepto general por su reprochable corrección El señor Pou está muy por encima de toda acusación antojadiza.

He aquí la verdad de los hechos que sin duda alguna, ha de coincidir con los informes remitidos al Ministerio del Interior por la Jefatura, poniendo en evidencia que lo ocurrido en el Teatro Unión de San Carlos, no es un hecho ocurrido entre "proxenetas y jugadores" como en esa correspondencia se dice. En la Villa de San Carlos, desde hace algún tiempo se ha creado una situación de ánimo bastante violenta debido a los ataques personales que se dirigen recíprocamente los que escriben en los periódicos locales de filiación nacionalista "La Propaganda" y "La Democracia" y muy principalmente don Andrés P. Mata que dirige la primera y el doctor H. González Olaza que dirige la segunda. Se ha llegado por los que escriben en "La Propaganda" a componer una pieza cómica titulada "El doctor Confite" en la que se ridiculiza y denigra al doctor Olaza. Esa pieza fué anunciada en "La Propaganda" y debía en representación en el Teatro Unión de San Carlos y durante esa representación, a la que asistieron algunos amigos del doctor Olaza, es que se produjo el tumulto denunciado, producido por éstos que protestaron y pidieron devolución de su dinero. En ese acto, en el que actuaba don Arturo Mata, hermano del anterior, en el carácter de Inspector Municipal de Teatros, pidió la cooperación de la policía allí presente para desalojar del local a los perturbadores del órden — y la policía prestó eficazmente el concurso que le fué pedido, sacando a la calle al individuo Adolfo Marella, que le fué indicado por el Inspector de Teatros. Desde luego, el hecho ocurrido, tiene simplemente el carácter de un desorden producido por individuos que se hallaban en el teatro en carácter de espectadores y no como proxenetas y jugadores, como dice la denuncia, desorden que fué reprimido en la forma reglamentaria. Ahora se anuncia en el periódico "La Democracia", que dirige el Dr. Olaza, la representación de otra pieza titulada "El Capitán Andrés o Bellaquerías de un Encausado", en el que, según se dice se trata de caracterizar a don Andrés P. Mata Director de "La Propaganda". Es presumible que con ese motivo se produzcan nuevos incidentes, por lo que se han impartido órdenes a la policía para que proceda dentro de su cometido con rigor y sin contemplaciones. Para hacer más eficaz la vigilancia policial en San Carlos y las disposiciones adoptadas, se ha dispuesto que se haga cargo de la Comisaría de la 2.a Sección el Comisario de Ordenes señor Garrido Barrios, pues dicha Comisaría hállase a cargo del Sub Comisario E. Cattalurda por estar en asistencia en el Hospital Militar de esa, el Comisario Sergio L. Muñoz. Ese estado de cosas en San Carlos exige un temperamento enérgico y sin contemplaciones de ningún género por parte de la policía.

Tales son las cosas como pasaron y cualquier comentario que pueda desautorizarlas no pasa de una inexactitud.

Ayer paso por Montevideo el príncipe Humberto de Saboya

EL PROGRAMA DE AGASAJOS QUE SE PREPARA EN LA VECINA ORILLA

El 31 de Agosto llegará a esta ciudad el heredero de la Corona de Italia

De acuerdo con el itinerario fijado, ayer tarde los acorazados italianos "San Giorgio" y "San Marco", que ante de medio día fueron avistados desde el Semáforo de Punta del Este, pasaron frente a nuestro puerto, en su ruta hacia la vecina orilla. Fueron escoltados no bien llegaron a aguas argentinas, por la segunda división naval del vecino país, que desde la mañana se encontraba a la vista de Montevideo y que comanda el Contralmirante Fliess. Esa división está compuesta por los acorazados "San Martín", "Garibaldi" y "Belgrano", y el crucero "Buenos Aires".

Como se sabe, a bordo del "San Giorgio" viaja el heredero de la Corona de Italia, Príncipe Humberto de Saboya, a quien se espera hoy en Buenos Aires, con un magnífico recibimiento.

Al encuentro de las naves italianas salieron de Buenos Aires, los yatchs de todos los clubs, los cuales los escoltaron hasta su entrada a la Dársena Norte.

La Compañía Argentina de Navegación M. Mihanovich Ltda., adhiriéndose a los festejos, ha dispuesto por su parte realizar hoy una excursión a la rada de Buenos Aires, para desfilar frente a las escuadras argentina e italiana.

Para tal objeto, los vapores "Ciudad de Buenos Aires", "General Alvear" y "Washington" saldrán de la Dársena Sur a las 8.30 regresando al mismo punto a las 12.30, después de haber realizado el referido desfile.

El principe heredero

AGASAJOS EN BUENOS AIRES

Referentes a los agasajos que se preparan en la Argentina, se nos remiten de la vecina orilla los siguientes despachos:

BUENOS AIRES, 5.— La Dirección del Alumbrado Municipal ha terminado esta mañana la colocación de los artefactos eléctricos para la iluminación extraordinaria a realizarse durante la permanencia del príncipe Humberto, efectuándose esta noche varios ensayos con parcial éxito.

Los miembros de la Federación de Sociedades Italianas, delegados del interior, se reunieron esta tarde para cambiar ideas para la gran manifestación que se realizará después del desfile militar en la Avenida Alvear, habiéndose designado los comisarios de las columnas, tomando además disposiciones respecto al orden de la manifestación a la que las sociedades italianas concurrirán con sus banderas y estandartes.

Todos los clubs náuticos respondieron también a la invitación del Yatch Club Argentino, concurriendo mañana sus embarcaciones a fin de escoltar a las naves italianas, desde el kilómetro cinco hasta la dársena Norte.

BUENOS AIRES, 5. — El Ministro de Guerra ha dispuesto la colocación de palcos en la Avenida Alvear, para presenciar el desfile militar del nueve del corriente. El palco A será destinado al Presidente de la República, el príncipe, ministros y ayudantes; el B al cuerpo diplomático y sus respectivas familias y la familia del Presidente de la República. El C será ocupado por los altos funcionarios de la Administración y sus familias; el D por los miembros del Congreso y sus familias; el E por los miembros del Poder Judicial; el F por los oficiales del Ejército y la Armada, y los G y H serán destinados a las personas invitadas especialmente por la Comisión de Recepción.

EL HOMENAJE DE LOS AVIADORES

BUENOS AIRES, 5.—Escuadrillas aéreas militares, navales y civiles, compuestas por treinta aviones, partirán mañana al encuentro de las naves italianas, evolucionando sobre ellas y arrojando ramos de flores. Efectuarán además arriesgadas pruebas de acrobacia.

OTROS PREPARATIVOS

BUENOS AIRES, 5. — Cumpliendo instrucciones superiores, la Dirección de la Navegación de Puertos ha elaborado un gráfico consignando detalladamente el movimiento de importación y exportación registrado en el Puerto durante la última década, el cual será dado a conocer especialmente al príncipe Humberto durante la visita que realizará a la zona portuaria, acompañado por el Presidente de la República. Por disposición del titular de obras personal, ese departamento se adherirá en forma significativa al homenaje público a tributarse al príncipe Humberto, resolviendo que todos los vapores del Ministerio de Obras Públicas sean alistados para conducir al personal a la rada exterior para recibir a las naves italianas y dar la bienvenida al príncipe.

Esta tarde termináronse los preparativos para el banquete oficial en honor del príncipe Humberto que se efectuará mañana en el salón blanco de la Casa de Gobierno, cuyos trabajos de ornamentación han sido efectuados con el más exquisito buen gusto y severidad, presentando el conjunto un agradable aspecto. Además, las oficinas del ceremonial diplomático ha ultimado los trabajos para la organización del banquete, distribuyendo las invitaciones y designando el sitio que ocupará cada concurrente y sus respectivas señoras.

LOS PRIMEROS SALUDOS

BUENOS AIRES, 5. — Desde a bordo del "San Giorgio" el príncipe Humberto envió el siguiente despacho al Presidente de la República: "En el momento en que se avistan bellas naves argentinas me es grato enviar a V. E. mi especial saludo y más vivos agradecimientos por haber dispuesto envío una división naval encuentro división italiana. — Humberto Savola", El presidente Alvear contestóle textualmente: Retribuyo complacido mensaje vuestra alteza y le ratifico seguridad de que nuestro pueblo y nuestro gobierno esperan al ilustre huesped con sincero deseo de expresarle los sentimientos amistosos que le ha anticipado el saludo de la división argentina".

LA VISITA AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 5. — Después de su estada en esta capital, que se prolongará cerca de una quincena, el príncipe Humberto realizará una gira por las provincias argentinas. Trasladárase luego a Chile, retornando más tarde a Buenos Aires, donde estará entonces sólo de paso, pues proyecta encontrarse en Montevideo el 31 de Agosto.

PREPARATIVOS EN ROSARIO DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 5. — Telegramas recibidos de Rosario dan cuenta de los preparativos de recepción al príncipe Humberto, y dicen que en vista de que el príncipe permanecerá en esa ciudad un día más que lo anunciado, la comisión local de festejos ha modificado el programa de agasajos. El gobernador de la provincia y el intendente municipal, recibirán al príncipe, trasladándose a la Casa de Gobierno para presentarle las demás autoridades. Luego realizarán una visita a la Exposición Rural, y concurrirán a la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la escuela Dante Alighieri. A las 21 horas se realizará el banquete ofrecido por el gobernador en el salón de gobierno. Al día siguiente de la llegada visitarán el Hospital Garibaldi y colegio San José, efectuándose luego un almuerzo en el Círculo Italiano. Se hará también una visita al puerto, una recepción en el Jockey Club y un baile oficial en el Palacio Municipal.

Ferro-carril Paysandú a Rivera

Sin abrir juicio alguno, transcribimos a continuación el siguiente comentario aparecido en "Tribuna Salteña", relacionado con un reportaje aparecido en nuestras columnas sobre el proyecto de ferrocarril de Paysandú a Rivera.

"Nuestro colega EL SIGLO, en uno de sus últimos números, publica un reportaje al ingeniero Alfredo J. Mendivil, jefe de la inspección técnica de Paysandú, relacionado con el viejo proyecto de construcción de una línea ferroviara entre la capital sanducera y Rivera, hasta entroncar con el ferrocarril brasileño.

Es sabido que desde hace muchos años existe la interrogante con respecto al punto terminal en el litoral uruguayo, pues mientras los sanduceros sostienen que hay conveniencia nacional en que sea Paysandú, los salteños reclaman que se prefiera el Salto y lo demuestran en forma concluyente.

El ingeniero Mendivil abunda en razones defendiendo el punto de vista sanducero, como se viene haciendo desde hace años.

Por nuestra parte, hemos pedido al ingeniero Napoleón Pereira Machado su opinión al respecto, con el objeto de demostrar qué es lo que conviene más al país: el Salto o Paysandú como punto terminal exponiendo las razones de esa conveniencia.

El señor Pereira Machado, que ha intervenido muchas veces en este importante asunto y que, en consecuencia lo ha entendido bien, nos prometió en vier el miércoles el primero de sus artículos rebatiendo el trazado que defiende el ingeniero Mendivil y demostrando que hay conveniencia nacional en que el recorrido de la futura vía férrea tenga como punto terminal el puerto del Salto".

Efemérides

1507 — El Rey de España don Fernando de Aragón expide una cédula concediendo el título de Piloto Real al experto geógrafo y marino don Juan Díaz de Solís, con el goce de 20.000 maravedies de sueldo por año.

1840 — Combate del Tala entre tropas de Lavalle y de Pacheco.

1877 — Presididas por el Director General de Instrucción Pública don José Pedro Varela tiene lugar en la Villa de Durazno la inauguración de las Conferencias de Inspectores de Escuelas los cuales llegan a numerosas conclusiones tendientes a uniformar la enseñanza primaria oficial.

Francisco Simón

Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario del fallecimiento del doctor Francisco Simón, se realizará en el Cementerio Central una elocuente ceremonia recordatoria, en la que tomarán parte varios oradores.

Este homenaje adquirirá interesantes proporciones, pues concurrirán a él los ex alumnos del distinguido maestro fallecido, elementos del magisterio nacional y personalidades políticas.

El doctor Simón fué además de un talentoso maestro, un político de relevante actuación en las filas del Partido Colorado: puso al servicio de las grandes realizaciones de nuestra colectividad las mejores energías de su clara inteligencia, destacando en todos los instantes el gran espíritu de un batallador incansable.

Tendrán "libre elección de médico" los enfermos pobres

El Sindicato Médico del Uruguay, lanza esta generosa iniciativa y abriga la esperanza de que pronto se plasme en una realidad

Nuestros lectores tienen conocimiento de la nota que el Sindicato Médico del Uruguay, acaba de dirigir al Consejo de la Asistencia Pública, Como lo recordarán, en esa comunicación se promueve un asunto de verdadera trascendencia social: la libre elección del médico por parte del enfermo pobre. Por ello juzgamos de interés la presentación de un desarrollo más amplio de los conceptos expuestos por la prestigiosa institución, y en este sentir nos entrevistamos en el local del Sindicato con el redactor del boletín del mismo, el ilustrado facultativo, doctor Mario C. Simeto. Nos dijo entonces nuestro interlocutor:

UNA COINCIDENCIA

—Por una rarísima coincidencia espiritual que casi podría llamarse telepática, en los mismos días, el Sindicato Médico y dos distinguidos legisladores — los diputados Albo y García Selgas se ocupaban del mismo tema de medicina social, lo encaraban de la misma manera, le buscaban la misma solución y hasta utilizaban las mismas palabras y argumentos. Me refiero al problema de la libre elección del médico por parte de los enfermos indigentes, y le doy este título, porque la finalidad que busca el Sindicato, o más bien dicho, el Cuerpo Médico Nacional, en cuya representación él habla, no es simplemente la facilidad de la medicación gratuita, que por meritoria que sea, es un simple detalle material sin mayor trascendencia, sino que pone su punto de mira mucho más elevado, puesto que quiere que todo enfermo, por pobre que sea, tenga el derecho de confiar su salud, su vida y hasta el honor de los suyos a la conciencia del médico que más confianza le merezca. Y como lo dice la nota, este derecho, que ahora tiene el poderoso y hasta el humilde asociado de toda institución mutualista, debe tenerlo con la misma intensidad, el más desvalido de los enfermos.

LA CAPITAL Y LA CAMPAÑA

En la nota del Sindicato, se hace, sin embargo, una distinción entre lo que sucede en la capital y en la campaña, y esa distinción es justificada. En Montevideo, tenemos múltiples hospitales y policlínicas, y estos servicios a su vez, están atendidos por un numeroso grupo de profesionales; así que los enfermos pueden realmente elejir, el hospital, la clínica o el médico que más sea de su agrado. Pero en campaña las cosas cambian de medio a medio. Modestos hospitales, pequeñas salas de auxilios a cargo de reducidísimo número de colegas; no existe lista de médico donde el enfermo pobre pueda elegir. Agréguense a esto los conflictos o desavenencias tan frecuentes en las poblaciones pequeñas, y que pueden repercutir en las relaciones entre médico y enfermos, de tal manera que enfríe la confianza del segundo hacia el primero y el cariño del médico hacia el enfermo. Y a fuer de médico lo sabemos; pero es conveniente insistir: cuando no hay confianza del enfermo, o cariño del médico, no hay buena medicina posible.

Y por eso, el Sindicato Médico, que quiere para todos la mejor medicina, en este momento rompe una lanza en pro de los humildes.

OTROS ASPECTOS DE LA CUESTION

Estamos seguros del éxito. La causa es noble; defendemos los más modernos postulados de la Asistencia Pública, y solo vemos en oposición a nuestro humanitario pedido, pequeñas complicaciones de tramitación, mayor contralor para evitar abusos y nada más.

—Queda otro aspecto: la actitud de los médicos. Para contestar, me figuro que no soy médico. Creo que hacen sana obra médica, los colegas que así entienden su humanitaria misión. Véase la nobleza que implica el agruparse todos los colegas de una localidad para ofrecer a todos los enfermos sus desinteresados servicios. Es realmente ayudar con toda eficacia la obra de la A. Pública, y ayudarla con todo amor, con todo cariño, anónimamente. Pero es que la acción tiene todavía otra

HOMENAJE A "EL VIEJO PANCHO"

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

Sindicato Médico

Universitarias

PARLAMENTO

Estado del tiempo

Conferencias

Un homenaje a Jaures

Inscripción Cívica

Las nuevas construcciones

Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay

Información aduanera

El sumario al Director del Instituto de Química Industrial

DECLARACIONES QUE NOS HIZO EL INGENIERO KAYEL

En el día de ayer llegamos a la calle Uruguay, donde tiene su despacho el gerente de la Usina, ingeniero Kayel; quien enterado del motivo que nos llevaba a su presencia, inmediatamente se prestó al interrogatorio, respecto de una noticia aparecida en la prensa, relativa al estado del sumario administrativo, que se instruye en el Instituto de Química Industrial.

—¿...?

—Yo no asistí a la sesión verificada en el día de ayer. Estaba completamente absorbido por las tareas que me llevaron el sábado a Minas, pues se tuvo que tomar las medidas necesarias para reparar unas averías de la máquina de la Usina de aquella ciudad.

—¿...?

—El sábado a las 14 horas, efectivamente sesionó el Consejo del Instituto de Química Industrial, bajo la presidencia del ingeniero Juan A. Pittamiglio y con la asistencia del Dr Acevedo, señores Fernández, Principalle, Riveiro, Graffigna y yo.

—¿...?

—En esa sesión resolvióse con el objeto de evacuar la vista dispuesta por el Sr. Fiscal — que tiene a su consideración el sumario instruído al director Dr. Clerck, con motivo de denuncias de la prensa —, designar una comisión compuesta por los señores Graffigna y Principalle, para que constataran — con el libro de actas a la vista — las referencias que en las declaraciones del sumario se hicieran.

—¿...?

—Para tomar en consideración el informe de esta comisión, se ha de haber reunido ayer el Consejo.

—¿...?

—Como he manifestado, yo no pude asistir a esa reunión por las causas ya expuestas y esto es cuanto puedo decirles al respecto.

Y nos despedimos del distinguido profesional, agradeciendo la deferencia que tuvo con EL SIGLO al hacernos estas declaraciones.

Contralor del comercio de carnes

LO QUE OCURRE EN LA ARGENTINA, CON UNA BUENA INICIATIVA MAL LLEVADA A LA PRACTICA

Una iniciativa que bien merece estudiarse seriamente en el Uruguay para tratar de implantarla, es la que la Argentina llevó a cabo con la instalación de una dependencia del Ministerio de Agricultura, dependencia a cuyos empleados les señaló la misión de vigilar el fiel cumplimiento de una ley expresa por parte de las empresas y personas que actúan en esa clase de operaciones de índole ganadera.

Conocido es el aumento operado en la Argentina en el precio de los ganados, que se produjo recientemente, aumento que nadie pudo explicar. El interés de las empresas frigoríficas por adquirir ganados en el mercado de Liniers se hizo notar de tal manera; pero lo que llamó la atención fué el hecho no observado desde hacía varios años de que los frigoríficos no operaban de acuerdo y se hacían competencia en los precios de sus compras. Esa competencia dió motivo a que se anotara en las cotizaciones la compra de novillos por precios mayores al de doscientos pesos nacional argentino, que en la época, y dada la situación de la industria ganadera no podía menos que causar admiración.

Los ganaderos del vecino país creyeron que volvían de nuevo los buenos tiempos, y se apresuraron a enviar sus ganados, alentados por la esperanza de aprovechar la nueva situación que, en verdad, no tenía explicación fácil, porque en el mismo preciso momento que aquí se elevaban los precios, en los mercados europeos consumidores de las carnes descendían en forma considerable.

Esa situación de los mercados duró poco. Un día se verificó que los compradores de frigoríficos ya no se hacían la competencia y, muy al contrario, se puso de manifiesto el propósito de producir una baja en el mercado, lo que consiguieron, como es de suponer, con relativa facilidad.

Los ganaderos, por su parte, ante la forma irregular en que se desarrollan estos negocios, han quedado indecisos, sin poder precisar cuál es la situación verdadera del mercado; no conocen las necesidades de los frigoríficos, ni si estas empresas cuentan con un gran "stock" de carnes, ni cuál ha podido ser la causa del apresuramiento que demostraron en un momento determinado por la adquisición de ganados. Sospechan las causas, quizá aciertan; pero no las conocen a ciencia cierta.

En estas situaciones de dudas, es cuando debiera ejercer sus funciones la oficina de contralor del comercio de carnes, como lo establece el artículo 20 de la ley que dice: "El Ministerio de Agricultura dará cumplimiento a la presente ley por medio de los inspectores técnicos dependientes de la dirección del ramo, y hará una publicidad amplia de todo informe útil a la producción, comercio e industria de la carne, especialmente las cifras económicas, estadísticas, precios de venta y resultados de sus investigaciones".

A pesar de esta disposición de la ley un difundido diario porteño dice que nada se ha hecho ni publicado ante el fenómeno anotado en esta rama del comercio, lo que es de extrañar, pues la nueva repartición tuvo en el caso la oportunidad de tomar una intervención directa y de explicar las causas de los cambios bruscos en los precios del mercado.

El Ministerio de Agricultura tenía y tiene destacados en las fábricas frigoríficas empleados que se encargan de la investigación y recopilación de los datos a que se refiere esta ley; pero también la misión que desempeñan esos empleados en la actualidad, se limita a pedir a la administración de las empresas las estadísticas respectivas de los animales que matan, aceptando los datos de esas administraciones referentes al destino de las carnes, en las categorías en que se las clasifica.

Lo esencial para ejercer una verdadera fiscalización sería disponer de personal competente, que vigilara la clasificación que los frigoríficos hacen al comprar los ganados, y la clasificación dada a esos mismos ganados después de faenados.

Una inspección así, tanto en la Argentina como en el Uruguay aclararía, indudablemente, muchos puntos oscuros que hasta ahora no se ha podido explicarlos con fundamento, referentes a los negocios y precios que pagan las empresas exportadoras de carne enfriada a nuestros productores.

El Dr. Carlos Travieso

El doctor Carlos Travieso, cuyo estado de salud hasta hace unos días, llegó a inspirar temores, ha entrado en un período de franco restablecimiento. Por su domicilio han pasado numerosas personas a objeto de informarse de la marcha de la enfermedad que lo aqueja.

Libros nuevos

LECCIONES DE QUIMICA INORGANICA

Publicar un libro dedicado al estudio de una ciencia es, en nuestro país, un esfuerzo meritorio y encomiable, no siempre bien correspondido por el público, más propicio a la lectura de obras de carácter literario. Más encomiable aún, es publicar un libro bueno, útil, instructivo, como lo acaba de hacer el profesor Isidro Mas de Ayala y conseguir que una segunda edición venga a acreditarlo y difundirlo ampliamente.

Las "Lecciones de Química Inorgánica", por el profesor Isidoro Mas de Ayala, complemento del texto de clase en la Universidad, tienen su valor científico y tienen también, una sólida base de enseñanzas prácticas.

Los principios y teorías o leyes sobre conservación de la materia, ya anunciada por Lavoisier, a fines del siglo dieciocho, la teoría de Dalton sobre los átomos, con las experiencias de Gay Lussac y Berzelius; la teoría cinética y con ella las leyes de Boyle-Mariotte, Avogadro, Gay Lussac y de Graham; así como también lo relativo a la ecuación general de los gases, la teoría de las soluciones, etc., están explicadas con toda claridad y precisión en el libro cuya segunda edición acaba de publicar el señor Mas de Ayala. Además, trae interesantes nociones de crioscopia, ebullioscopia y tonometría, abarcando en un capítulo todo lo referente a la mecánica química, p. ejemplo, disociación, etc. Mas adelante se ocupa extensamente de la Regla de las Fases, aplicada al estudio del equilibrio de los sistemas y en otro capítulo, explica los fenómenos de Afinidad, exponiendo al efecto los principios de Berthelot y Varit Hoff, estudiando luego con verdadero acierto todo lo relativo a acidimetría y alcalimetría.

Es un punto que también merece su atención. En efecto bien sabemos la importancia que tienen los ácidos y los alcalis, así como la de los "indicadores" que sirven para revelarlos. En lechería, en vinificación, en cremería y otras industrias se emplean comunmente, ya que por ellos puede conocerse el grado de acidez a alcalinidad de un producto. Por último trae una guía para reconocer algunos cuerpos y termina su libro reproduciendo un ilustrativo artículo tomado de la obra de Gustavo Le Bon sobre "La evolución de la materia".

Hemos revelado los puntos que abarca el profesor Mas de Ayala en este libro. Dediquemos ahora unas líneas de homenaje al autor.

Se trata de un meritísimo e ilustrado profesor que en las horas que le deja libre el claustro universitario, se dedica entusiasta a las investigaciones de carácter científico, especialmente, a experiencias sobre química. Ha publicado ya, además de sus "Lecciones de Química Inorgánica" que siguen las exigencias del programa universitario los siguientes valiosos trabajos: "Elementos de Biología", "El primer año de Química" (texto en la Sección de Enseñanza Secundaria). "Las manipulaciones de Química" y "Cartillas de Química y Física", dedicada a los alumnos de las escuelas.

El pago de impuestos

FACILIDADES PARA EL PUBLICO

El Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, en el deseo de que la recaudación del impuesto de contribución inmobiliaria de la capital, a cargo de la Dirección General de Impuestos Directos, no sufra interrupción de ninguna clase, ha dispuesto que los empleados encargados de esa tarea trabajen hasta finalizar los pagos, todas las mañanas desde las 10 hasta las 12.

Al mismo tiempo, dicho Secretario de Estado, por intermedio de la referida Dirección, ha autorizado a las Agencias de Papel Sellado y Timbres de la Capital, situadas desde la Plaza Independencia para afuera, para expender las estampillas del impuesto de "Previsión Social", cuyo producido es destinado al pago de las Pensiones a la Vejez.

La atrevida tentativa del Mayor Zanni

El aviador argentino continúua batiendo las etapas de su vuelo alrededor del mundo

Las etapas recorridas por Zanni: la línea de puntos indica el recorrido cubierto hasta la fecha. — Las cruces señalan la etapa próxima

La explicable expectativa suscitada por la iniciación de la aventura del mayor Zanni, se ha resaltado de las primeras nueve resultado de las primeras nueve etapas. La apreciación exacta de las terribles dificultades que se oponen a la realización de un vuelo de la naturaleza del emprendido, y el conocimiento de las condiciones precarias en que él se iniciaba, disminuyeron las esperanzas que podían inspirar los antecedentes del gran piloto comprometido en la empresa.

Se sabe que Zanni sólo cuenta con la máquina en que vuela para llegar a Tokio. De allí que el menor percance, sin otra trascendencia para cualquiera de los otros pilotos, una demora de días, podía ser decisiva en el raid del aviador argentino.

Ya salía Zanni en condiciones bastante ingratas, por la enfermedad y ausencia del teniente Page, que debía acompañarlo como piloto auxiliar y oficial navegante. Por otra parte, por coincidencia de fechas, debía afrontar en su esfuerzo una comparación que todos temían había de ser francamente desventajosa, con el cumplido pocas semanas atrás por uno de los mejores aviadores de Francia: el capitán Pelletier D'Oisy.

Las dos primeras jornadas parecieron confirmar las previsiones pesimistas, ya que las distancias recorridas fueron sin duda inferiores a las señaladas en el programa del piloto. Fuertes lluvias y nieblas, casi continuadas, fueron factores determinantes de tropiezos que llevaron a Zanni a un estado de nerviosidad poco propicio para vuelos de ese carácter. Fué así como se expuso a riesgos serios volando en condiciones atmosféricas francamente adversas.

En el vuelo de Amsterdam a París se vió obligado a efectuar dos descensos; uno en Rotterdam y otro en Le Catteau. Pero las jornadas siguientes fueron mas prometedoras. Y hasta ayer, en ocho días de vuelo, llevaba recorridos mas de siete mil kilómetros.

Las etapas recorridas hasta el domingo se descomponen en la siguiente forma:

Sábado 26: Amsterdam-París, 425 kilómetros. Domingo 27: París-Lión, 350 kilómetros. Lunes 28: Lión-Roma: 770 kilómetros. Martes 29: Roma-Salónica, 930 kilómetros; Miércoles 30, Salónica - Constantinopla, 510 kilómetros; Constantinopla-Konia, 560 kilómetros; Konia-Aleppo: 500 kilómetros; Jueves 31: Aleppo-Bagdag, 450 kilómetros; Bagdag-Basora, 450 kilómetros; Viernes 1: Basora-Bushire, 350 kilómetros, Bushire-Bender Abbas 640; Sábado 2: Bender Abbas-Charbar, 530 kilómetros; Charbar - Karatchi, 659.

En total, 7135 kilómetros.

El domingo y lunes el mayor Zanni lo dedicó al descanso, para continuar ayer su raid. De las nuevas etapas informa el siguiente despacho:

LONDRES, 5.—Comunican de Nasirabad que ha llegado el aviador Zanni con toda felicidad.

En esta etapa, el piloto argentino, partiendo de Karatchi, ha atravesado todo el norte de la India...

Se gestiona la equiparación de haberes de los profesores de Enseñanza Secundaria

Un interesante proyecto fué presentado ayer a la Cámara de Senadores

En el día de ayer fué presentado a la Cámara de Senadores por el miembro de la misma doctor Enrique A. Cornú, el proyecto de ley y la exposición de motivos que justifican aquél, relativo a la equiparación de los sueldos de los profesores de los Liceos departamentales de Enseñanza Secundaria y de la Universidad de Mujeres, a los de la Sección de Enseñanza Secundaria de la Capital.

Teniendo presente el justo interés que ha despertado este proyecto, creemos oportuno publicar el proyecto de ley referido y la exposición de motivos que lo acompaña.

Exposición de motivos

H. Senado:

El cuerpo docente de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, de la Universidad está integrado por "Catedráticos" y "Encargados de grupo". Estas denominaciones distintas no implican sustancialmente, como podría suponerse, tres clases de enseñantes: la misión que realizan los miembros de una u otra nomenclatura es la misma; el programa que desarrollan los que regentean la misma asignatura, es uno; un sólo Reglamento de obligaciones los rige a todos y sobre todos pesan idénticas cargas y responsabilidades, por lo tanto. A penas si cabría señalar entre aquellas algunos rasgos diferenciales en el orden cronológico, histórico, remontando al origen de cada uno, pero hoy no existen bajo ningún concepto, al menos en el grado característico de una división racional y fundamental: El título de "Catedrático" corresponde al sistema adoptado en la creación de la Universidad y se ha conservado hasta nuestros días a través de la ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación favoreciendo a un número exiguo de personas; el de "Encargado de Grupo" surgió de un procedimiento de circunstancias ante las reformas didácticas de los tiempos nuevos y las necesidades perentorias de la extensión del alumnado cuyo rápido crecimiento de progresión geométrica durante los últimos veinte años, hubo de contemplarse pedagógicamente salvando la quietud legislativa, que apenas multiplicara los "Catedráticos", mediante un organismo especial, adventicio, formado a expensas de las "Rentas propias" de la Institución y que ahora por efectos de la ley del 14 de Febrero de 1924 ha pasado a consolidarse de una manera definitiva dentro del régimen permanente de la docencia universitaria.

El título de "Profesor" finalmente, es el atribuído con toda lógica por la legislación moderna al personal enseñante que actúa en la "Sección de E. S. y Preparatoria para Mujeres" y en los Liceos Departamentales.

Este párrafo de designaciones carece de razón de ser en la actualidad. Introduce sin ningún objeto una deplorable confusión en las ideas y lo que es peor por ser a todas luces injusto e irritante, es que causa en materia de remuneraciones de servicios idénticos, desigualdades inadmisibles.

Con ningún motivo se explicará satisfactoriamente, a nuestro parecer, el hecho de que a un maestro de Idioma Castellano, de Geografía o de Historia, ponemos por ejemplo—sirviendo exactamente en las mismas condiciones en las aulas, realizando el mismo meritorio esfuerzo, cumpliendo estrictamente el mismo cometido con los mismos discípulos, comprometiendo los mismos valores en la acción y dependiendo de una autoridad, gane 95 pesos, si se le llama "Catedrático"; 90, si "Encargado de Grupo", 75 si "Profesor".

La improcedencia de tal disparidad de criterio salta a la vista de inmediato y haciéndome eco de una plausible iniciativa de la "Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria", me es honroso car por fundado en lo expuesto, el proyecto de ley que acompaño.

Saludo a Vd. atentamente. — Enrique A. Cornú.

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de R. de la República reunidos en Asamblea General, decretan:

Art. 1.o — El título de "Catedráticos" y el de "Encargado de Grupo" de la Sección de E. S. y Preparatoria de la Universidad y de sus dependencias quedan instituídos en adelante por el de "Profesor".

Art. 2.o — Los sueldos de dichas Secciones y sus dependencias (Liceos de la Capital y Departamentales) serán iguales para todos los Profesores cualquiera que sea la forma de liquidación y los fondos con que se sirvan tomando por unidad el asignado por la ley de Presupuesto General de la Nación a los Catedráticos con seis horas semanales de clase.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. etc.

Gacetilla

Matrimonios — Pedro Peirano, 27 años, empleado, oriental con Maruja Díaz, 21 años, esp. Carmelo E. Desalvo, 22 años, empleado, oriental con Celia Geñi, 25 años, oriental. Humberto Ricciardulla, 28 años, cortador de calzado, italiano con Angela Portela, 18 años, oriental. Luis Migliaccio, 29 años, empleado, oriental con Dominga Revello, 24 años, oriental. Cayetano Della Cella, 25 años, empleado, oriental con Ofelia Pazos, 24 años, oriental. Antonio Retta hijo, 27 años, comercio, oriental con Elena Rodríguez, 18 años, oriental. Carlos Juan Ghirardo, 30 años, empleado, oriental con Julia Vachet, 27 años, oriental. Víctor Sarzabal, 47 años, comercio, oriental con Emiliana Mancuella, 27 años, española.

Defunciones — Zenón Bautista Alpuy, oriental, 67 años, soltero, H. Pasteur. Joaquín Mayobre, oriental, 69 años, viudo, H. Pasteur. María Sontoure, oriental, 32 años, soltera, 8 de Octubre 3683. Umberto Luzardo, oriental, 1 y 1|2 mes, Acosta y Lara 123; María Wasne, se ignora, Asilo L. Piñeyro del Campo. Marcelina de los Santos, oriental, 66 años, soltera, A. P. del Campo. Luisa Artigas Ramírez, oriental, 62 años, soltera. Pedro Peneyrad 130. José Fedele, italiano, 68 años, viudo, H. Pasteur. Nelis Clementina Pelacchi, oriental, 2 meses, 8 de Octubre y Corrales; Luis Alberto Percivale, oriental, 1 año, Fco. Lavandeira 302. María Blanco de Torres, española, 68 años, casada, Guaraní 1378. Carmen Rousel, brasilera, 90 años, soltera, Nicaragua 1418. Aida Arrieta, oriental, 25 años, soltera, H. F. Ferreira. Joaquín Isaguirre, oriental, 29 años, soltero, H. F. Ferreira. José Gómez, argentino, 45 años, casado, H. F. Ferreira. Beatriz Ribero, oriental, 81 años, soltera, Salto 1271. Lidia Balleros, oriental, 7 años, Isla de Flores 1037. Isabelia Mateo, italiana, 66 años, casada, Recinto 236. Catalina Pozzo de Argimon, oriental, 52 años, casada, Sitio Grande 1930. Omar Jorge Vidal Torrado, oriental, 22 meses, Arequita 2267. Luz Aida Telechea, oriental, 1 año, Emilio Reus 2412. Benjamín Ojeda, oriental, 57 años, casado, Av. Gonzalo Ramírez 1888. Pedro Esquerre, oriental, 52 años, casado, Ganaderos s/n. Santiago Deandreis, oriental, 43 años, casado, Larrañaga 123. Juana Alcayaga, oriental, 40 años, soltera, Maldonado 1538. María Renée Dabaguy, oriental, 9 meses, H. P. Visca.

Hospital Pasteur — Reunión del Cuerpo Médico. — El jueves próximo, 7 del corriente, a las 16 y 30, se celebrará en el Hospital Pasteur, la 28.a reunión ordinaria del Cuerpo Médico de dicho establecimiento, en la que se considerará la siguiente orden del día:

1.a Drs. Rubino, Moreau y Varela Fuentes: Púrpura Hemorrágica por fiebre tifoidea. 2.a Dr. José María Estapé y Practe. Berhouet: Afasia de Wernicke. 3.a Sr. A. Prunnell: La desviación del complemento en la tuberculosis (46 observaciones). 4.a Dr. José María Estapé y Practe. Berhouet: Nefritis y signo de Argyll Robertson. — La entrada es libre para los médicos y estudiantes.

1.a Contribución Inmobiliaria. — Se modifican los plazos fijados para su pago. — El Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, sin perjuicio de los plazos que para el pago de la Contribución Inmobiliaria de la Capital, establece el respectivo decreto reglamentario, ha dispuesto que la Dirección General de Impuestos Directos, expida boletos, en la siguiente forma: Del número 30,001 al 40,000 desde el 11 al 30 de Agosto en curso.

La Kermesse Colonial — Todas las sociedades que intervendrán en la gran Kermesse Colonial a inaugurarse en breve en el Teatro Urquiza, trabajan activamente en la organización de esta brillante iniciativa.

Tanto el Comité Pro Aviación Nacional como las demás instituciones no descuidan un solo detalle que pueda favorecer el conjunto y corresponder así a la expectativa que ha despertado la Kermesse en toda la sociedad montevideana.

La parte artística, a cargo del celebrado pintor nacional, Sr. Laborde, continúa adelantando y es seguro que todas las decoraciones queden terminadas dentro de pocos días.

El comercio, por su parte, ofrece cada día más donativos lo que hace esperar que la Kermesse sea un emporio de toda clase de artículos. Es verdaderamente asombrosa la cantidad de objetos que ya se han reunido. Las damas se ocupan en los actuales momentos de los programas de las fiestas y la constitución de las diversas comisiones que atenderán los kioskos.

Tribunales y Juzgados

DESPACHOS DE HOY

Día 5

Tribunal de Apelaciones 2.o turno. Montero y Paullier, Piñeyro, Furtiol.

Trámite. — Cuatro en causas criminales; González Carmen con sucesión de Adriano Alvarez; una en sumario de Aduana; de Armas Nicolás con Hilario García; González Benigno con Rossi y C.a

Interlocutorias. — De Alzaibar Juan Carlos con sucesión de Clemente Barrial Posadas y otros. — José V. Evia, secret.o

Tribunal de Apelaciones de primer turno, doctores Cibils Laravide, Martínez, Mendoza y Durán.

Día 5

Trámite. — Máximo R. Gallegos con la sucesión Crispulo Ferres Olmos, Humberto Pagani con Enrique Mautone, Aurelia Laraggi de Segueira con Simón Elgue, Silvestre Alfonso, R. de Z. Antonio Abella con Modesto Abella, Joaquín Baena con Manuel Pombo y otros, una en causa criminal por el delito de homicidio. — Adrán Castro, secret.o

Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno a cargo del doctor Amaro Carve Urioste.

Trámite perteneciente al día 5 de agosto de 1924.

Umpierrez Juan González, Rodríguez María O. contra Alesio A. Russo, Rossa Antonia contra Juan de León, Flachussis Constante, Bianchi Josefina contra la sucesión de José Domingo Varela, incidente, Sosa María Pilar contra Bernardo M. Sarubi, exhorto número 2404 del Juzgado Letrado Departamental de Soriano, Carena Pedro contra Joaquín Posse, Fernández A. M. y Compañía contra Antonio Susena, Scola Rosalía contra Manuel Fernández, incidente, Sandes Desiderio dos providencias, Pérez Elvira contra Benito González, Pugliari J. C. contra María M. Parodi, Alvarez de Toledo Celina E. Hernández Marcelino E. contra Celina Balladares, Rodríguez Damián contra Felicia C. Sanguin, Zorrilla González Reinaldo, Laudó Francisco sucesión, Casanova Juan G., Irula Cornelia contra Martín Galarza, Gandía Adela, Torterolo Vicente sucesión, Guillermo Trinthammer contra Tortuosa González, de Dios Veiga Manuela contra Silvestre Peixchaux, Mora Magariños Ramón contra Domingo A. Adami, Pastorino de Rodríguez Delia V., Tremoleras Teresa R. contra A. Angel R. Gilli, Ameza Enrique C. contra Jorina Rodríguez de Lima, Lombardo Elisa contra Ramón Delgado, Bonavia Esther contra Luis Comincini, Herrera de Possé Agustina y sus hijos contra Antonio Possé, Cabrera Carmen Contra Francisco Gómez, dos providencias; Ferrari Emilia contra Joaquín Rosscito, Nicivoccia Celeste, Dall'Orso José contra Luis Vázquez, Gratecolaa Juan A., Arricar de Couture Carmen sucesión, Insúa de Couture Adela M. contra Pedro L. Couture, Barletta Ema contra Guillermo Calabrese, L. Loguisamo Tomás Carlos y Matilde Bouhier, González Máxima contra Abdón García, Tripaldi Lucía contra Vicente F. Sobredo, Suffo Eduardo, Bartolomé Felicia contra Julio Práxedes Varela.

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Los recaudos para la inscripción.—Según la nueva ley electoral, nuestros correligionarios podrán inscribirse, munidos con los documentos que a continuación enumeramos, y que son suficientes a ese efecto.

1.o — Las boletas de Registro Cívico actualmente válidas.

2.o — Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879.

3.o — Las informaciones supletorias expedidas por los jueces letrados para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879, cuyas partidas no aparezcan anotadas en los libros parroquiales.

4.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879 que hayan rectificado sus respectivas partidas de bautismo.

5.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos después del 1.o de julio de 1879. Los nacidos después de esta fecha cuyas partidas no se encuentren anotadas en los libros respectivos deberán tramitar ante los jueces letrados la inscripción de su partida en el Registro Civil.

6.o — Las cartas de ciudadanía.

Para obtener toda clase de informes a ese respecto basta con solicitarlos en la Casa del Partido o en los clubs seccionales.

5.a SECCION. — Club Colorado Batllista "Acción Partidaria". — El Comité Ejecutivo de este Club, avisa a los correligionarios de esta sección, que ya ha comenzado el período de inscripción de los ciudadanos domiciliados en los radios de inscripción que a continuación se expresan:

Zona N.o 11. — Jurisdicción A. — Zona K. — Distrito B. —Local: Universidad de Mujeres, Soriano 1098.

Límites: El radio comprendido entre las calles Río Negro desde la costa del Río de la Plata hasta la Avenida 18 de Julio, por ésta hasta Paraguay, por ésta hasta Canelones, por ésta hasta Ibicuí, por ésta hasta Isla de Flores, por ésta hasta Cuareim, por ésta hasta Av. Gonzalo Ramírez, por ésta hasta Carlos Viana, por ésta hasta el Río de la Plata y la costa de este Río desde Carlos Viana hasta Río Negro.

—Es un deber de todo colorado batllista inscribirse a fin de poder intervenir en las próximas luchas comiciales en las que el batllismo ha de poner de manifiesto de manera indiscutible su potencialidad cívica venciendo a su tradicional adversario en forma decisiva para felicidad de la patria y progreso del país.

Correligionarios: En el local del Club, Ejido 1245, de la hora 21 a la hora 23, se les facilitará cualquier informe que se solicite relacionado con la inscripción.

7.a sección. — Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez". — Local social: calle Magallanes N.o 1480, entre Canelones y Maldonado. — El Comité Ejecutivo y Comisión Electoral de esta prestigiosa entidad seccional del batllismo exhorta a todos los buenos colorados a incorporar sus nombres en los padrones cívicos para así poder afianzar aún más la obra democrática del batllismo. Llenando esta alta finalidad patriótica se estará en condiciones de derrotar una vez más al riverismo, partido que para mal del país aún subsiste con toda su historia de sangre y felonías. Concurra hoy mismo al local de esta entidad donde será atendido de inmediato y podrá llenar su formulario-solicitud, previo a la inscripción, para que oportunamente el club por intermedio de sus delegados le haga saber el día y hora en que deba concurrir a la Mesa Inscriptora.

Zona N.o 13. Jurisdicción A. Zona M. Distrito B.—Local: Estación del Ferrocarril del Este. Magallanes y La Paz. Límites: El radio comprendido entre las calles Gaboto desde Miguelete a Paysandú, por ésta hasta Médanos, por ésta hasta Cerro Largo, por ésta hasta Piedra Alta, por ésta hasta Galicia, por ésta hasta Miguelete y por ésta hasta Gaboto.

Zona N.o 14. Jurisdicción A. Zona N. Distrito B.—Local: Sociedad Cristóbal Colón, Magallanes N.o 1529. Límites: El radio comprendido entre las calles Médanos, Mercedes, Galicia y 18 de Julio.

Zona N.o 15. Jurisdicción A. Zona O. Distrito B.—Local: Colegio del Sagrado Corazón (Seminario), Canelones N.o 1471. Límites: El radio comprendido entre las calles Maldonado desde Gaboto hasta Médanos, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Soriano, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Constituyente, por ésta hasta Lavalleja, por ésta hasta Gaboto y por ésta hasta Maldonado.

Zona N.o 16. Jurisdicción A. Zona P. Distrito B. Local: Escuela Industrial N.o 1, San Salvador 1674. Límites: El radio comprendido entre las calles Maldonado desde Médanos a Gaboto, por ésta hasta San Salvador, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Isla de Flores, por ésta hasta Médanos y por ésta hasta Maldonado.

14.a sección.—Club Colorado "Joaquín Suárez" de Acción Batllista. — Se cita a los correligionarios que a continuación se expresan: Manuel Alfonso, Gabriel I. Carminatti, José Franchi, Vicente Rey, Francisco Luis Mussetti, Servando Martínez Gradín, Mario Hirigoyen, Antonio Curbelo, Tomás Bower, Alberto Eduardo Ortiz, Eliseo Ismael Rodríguez, Alvaro Estanislao Fernández, Ernesto Pedro Sgnotti, Jesús Defunchio, Sandalio Silva, Medardo Ramón López, Juan Carlos Eulemio Rugilo, Alfonso Echezoyen, Miguel Lennete, Ramón Pedro Barrios, Pedro Regino Gabastú, Valentín Rodríguez Luis, Martín Brígido Aguilar, Carlos Torena, Armando F. González, Antonio Lavvecchio, Servando Pilar Conde y Pablo Cami, para que concurran al local de este Club situado en la calle Agraciada N.o 3136, a recoger sus respectivos recaudos, desde la hora 21 a las 23. — Ezequiel Garzón, presidente de turno; Jorge Ibarra, Secretario.

19.a SECCION.—Comité Ejecutivo Colorado Libertad Doctor Susano Almada. — Ya toda duda se ha disipado de que las próximas elecciones no se pudiesen realizar por la nueva ley de la materia, pues el conjunto de todos los inscriptos de la actualidad supera a la cifra en que deben de llenar aquellos en el Registro Cívico Nacional. La expresada ley ha constituído un paso hacia el progreso, inspiración del Batllismo, lo que a nadie extraña que dicho partido continúe en marcha de adelantos nacionales porque siempre se destacó hacia el bien de todos. En la 19.a sección la inscripción de los ciudadanos sigue sin tropiezo alguno, excepción de los que en el distrito A. no fueron inscriptos a su debido tiempo, no siendo imputable a ellos esa omisión así como tampoco al club con que encabezamos estas líneas, que los ha patrocinado en la gestión de la inscripción; no obstante creemos que si la anunciada Mesa Volante viene, esos ciudadanos podrán ser incorporados al Registro Cívico. La Comisión pro Inscripción desplegó una actividad que da lugar a un óptimo resultado respecto de su actuación en dicha tarea al finalizar el período inscripcional. El local de este centro partidario, calle Justicia N.o 2562, permanece abierto al objeto de atender a sus afiliados, todas las noches de la hora 19 y 30 a la hora 22. — Los secretarios.

20 sección.—Club "Julio María Sosa". — A los correligionarios.—Este Club hace saber a todos los correligionarios de la sección que deseen inscribirse, que en este centro partidario, que no escatima esfuerzos con el fin de incorporar el mayor número de ciudadanos a los nuevos Padrones Cívicos, dará toda clase de informes referentes al pedido de audiencia e inscripción; asimismo se encargará de obtenerles los recaudos necesarios a esos efectos.

21 sección.—Club Libertad.— Se hace saber a los correligionarios de esta sección, que el local del Club, ubicado en Sarandí, permanece abierto todas las noches desde la hora 20 a la hora 22, con el fin de atenderlos y de munirlos de los recaudos para la inscripción. Este Club reclama de todos los buenos correligionarios, puntualidad en las audiencias, y todos aquellos que dejaran de inscribirse por alguna causa, deben pasar por el local a firmar nueva solicitud.

Es de esperar que nuestros compañeros tomarán muy en cuenta estas recomendaciones.

Empleados electorales

La Oficina Electoral del Departamento de Montevideo nos pide hagamos saber a los Sres; Alvaro Gandugliа, José Chiappara, Ricardo Casacuberta, Ricardo Novas, Juan B. Bidart, Isidoro Amilivia, Juan José González, José Pietrafessa, Julián del Puerto, Serafín Comesaña, Ricardo Riso, Julio Pons, Angel Vignoli, Juan Durán, Luis Oscar Pérez, Carlos Aníbal Simon, Mario Belo Rodríguez, Atalivа Chiriff, Máximo C Amestoy, Juan Carlos Oserio, Diego Violante, Serafín Falleron, Juan Carlos Díaz Abella, Justino M. Muniz, Arturo Novas Rueta, Luis Cerizola, Honorino de Mello, Juan Durán, José Grega, Julio Pons, Federico Jorge Badaro, Joaquín Rodríguez, Henos Reverano; que deben presentarse hoy de la hora 14 a la hora 15 a la Oficina Electoral de Montevideo, Ibicuí 1279 a recibir órdenes, relacionadas con el cometido que se les ha confiado por las autoridades electorales. Se les ruega la mayor puntualidad.

Teatros

SOLIS—

La tercera representación de "Alfilerazos", llevó anoche numeroso público al Solís que aplaudió con entusiasmo a la obra y a los intérpretes.

Hoy se representará el drama en cinco actos y en prosa de don Benito Pérez Galdós "El Abuelo", donde Borrás realiza una de sus más afortunadas creaciones en el papel de don Rodrigo, dignamente secundado por sus compañeros que tienen ocasión de lucirse en la vigorosa obra de aquel maestro de las letras españolas.

La platea costará también hoy un peso cincuenta, pues la empresa desea que todo Montevideo presencie los espectáculos que ofrece el insigne actor.

Para el jueves se anuncia un gran espectáculo que organiza en estos momentos el Automóvil Club del Uruguay y el que será dedicado a los campeones olímpicos en homenaje a su reciente victoria.

A esa función ha prometido su concurrencia el Presidente de la República, autoridades del deporte, etc.

Hará uso de la palabra en ese acto el señor Martínez Laguarda y el señor Asdrúbal Casas, se proyectará la película de la llegada de los campeones, habrá concierto por la Banda Municipal y además la compañía Borrás repetirá "Alfilerazos" de Benavente. Las localidades se han puesto ya a la venta en el Automóvil Club y en la boletería del teatro y a juzgar por los pedidos que ya se han hecho la función ha de constituir un éxito de resonancia.

ANGELA TESADA—

Ante muy numerosa concurrencia...

Vives Bacot, bailarines modernos, que cuentan con el decidido favor de lo "habitués"; Magda, "El desnudo artístico", en proyecciones luminosas.

Los claros dejados por Angel Bros y Vera, serán prontamente llenados por el infatigable Visconti. Ya se anuncia el debut de "The Welling", equilibrista, ciclistas sobre alambre flexible y otras importantes atracciones.

"LA SONATA A KREUTZER"—

No hace mucho tiempo se admiraron tres empresarios de N. York de que yo no hubiera visto nunca a Bertha Kalish en "The Kreutzer Sonate"; de modo que cuando se presentó la ocasión, ofrecida por Lee Schubert en el Frazee Theatre, me apresuré a aprovecharla, descontando de antemano, si no una noche memorable ni una velada agradable, a lo menos un espectáculo preñado de impresiones artísticas.

Han pasado diez y siete años desde que Bertha Kalish se presentó por primera vez en el viejo teatro de Manhattan y fundó su celebridad que aun conserva. Diez y siete años representan un buen espacio de tiempo en la vida, pero no en el arte. Me es sumamente doloroso confesarlo, pero tengo que declarar que nunca he comprendido la boga y el prestigio de "The Kreutzer Sonate". Quizás en aquella época, la pieza, con sus alusiones al pecado, sus dichos sobre la degeneración y sus oscuridades, haya arrebatado el éxito por su aparente audacia, y sin duda Bertha Kalish tiene gran parte del mérito, porque es, ciertamente, una buena artista.

En este año de 1924, con tantas obras y tantas audacias...

he llegado aún a los límites de la edad necesaria para ello. Quiero que vuelvas a tu camino glorioso: es un deber tuyo. La patria espera mucho de tí. Tu vida debe ser la de antes.

Eres fuerte todavía, tienes todavía la mente que puede crear, el genio todavía te ilumina. Gloria a tí y a la patria".

"WOZZEK"—

En el curso de la temporada lírica de Francfort (Alemania) fueron cantados tres fragmentos de la ópera inédita "Wozzek" del jóven compositor vienés Alban Berg, discípulo de Arnold Schoenberg. Los críticos elogian la ópera y ven en Alban Berg uno de los más inspirados músicos alemanes de la actualidad.

CAPRICHO DE ARTISTA—

En el curso de una representación de "Madame Pompadour" en un teatro de Dresden se produjo recientemente un curioso incidente, que obligó a la dirección a suspender el espectáculo después del primer acto. La señora Emmy Sturm, que cantaba el rol de la protagonista, se negó a continuar, porque la empresa se negaba a aumentar sus emolumentos que alcanzaban la suma de 650 marcos oro por función.

El público protestó y el marido de la cantante que estaba entre el auditorio pretendió en mala hora justificar la actitud de su esposa; toda la indignación del público se concentró de inmediato contra el infortunado marido que tuvo que abandonar la sala entre la rechifla general del respetable.

VILCHES—

EL TEATRO DEL SILENCIO—

UN DRAMA EXPRESIONISTA—

"TURANDOT"—

MASCAGNI Y PEROSI.

18 DE JULIO—

FREGOLI SE DESPIDIO ANOCHE—

EL CAMPEONATO DE FOOTBALL—

ROYAL—

LIRICA FRANCESA EN VIENA—

El ministerio francés de Bellas Artes está organizando una temporada lírica en Viena, que se desarrollará en Setiembre u Octubre del corriente.

Tomarán parte en las veladas distinguidos cantantes de la Opera cómica de París. En el repertorio, figuran las siguientes obras: "Osiane et Barbe Bleue" de Paul Ducas; "Pelleas et Melisande" de Debussy; "Penelope" de Gabriel Fauré; "Marouf" de Elemy Raband; "L'etranger" de Vicent d'Endy; "Le reve" de Alfred Bruneau; "Quan la cloche sonnesa" de Bachlet; y "Le roi d'Is" de Edouard Lalo.

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Compañía cómico-dramática Enrique Borrás. — A las 21 y 15: "El abuelo", de Pérez Galdós. (Apta). — Platea: $ 1.50.

URQUIZA. — Exhibición de la película del campeonato mundial de football. A las 21 y a las 22 y 45. — Platea por sección: $ 1.00.

ARTIGAS. — Compañía Nacional de dramas y comedias Angela Tesada. — A las 21: "Tus besos serán míos". (Apta). — Platea: $ 0.40; a las 22 y 15: "Vía Crucis", de Ruiz Huidobro (No apta). Estreno. — Platea: $ 0.80.

18 DE JULIO. — Compañía española de comedia moderna Serrador-Marí. — A las 21 y 30: (Apta) "En conflicto de Mercedes". — Platea $ 1.00.

ALBENIZ — Compañía nacional de sainetes y revistas Almanzor — A las 21 y 15: (apta) "Llegó Tutankamonito", a las 22 y 30: (apta) Jijano Bientereo"; a las 23 y 45: "El viaje de los campeones" y "Uruguayos For Ever" (apta). — Platea por sección: $ 0.40. La 3.a: $ 0.50.

ROYAL. — Interesante espectáculo de variedades a las 21 y 15. Después de media noche "soirée" en el Pigall — (No apto para menores). — Platea: $ 0.70.

Sociabilidad

—Antenoche partieron para Buenos Aires el señor Alejandro J. Shaw y su señora María Concepción Howard.

—A mediados del mes en curso regresarán a su estancia en San José, el señor Manuel Vieira y su señora Nieves Rodríguez Crolero.

—Parten para Buenos Aires el señor Florencio Lezica Alvear.

—En breve llegarán de Rivera donde residen, el doctor Rodolfo Canabal, su señora Margarita Díaz Fournier y sus pequeños hijos.

—En estos días regresarán a su establecimiento de campo, en Treinta y Tres, el señor Octavio Pérez Crosa y su señora María Piera Sagastume.

—En breve regresarán de Río Janeiro, donde pasarán una temporada, el señor Alfredo Bofill y su señora Rita Pons.

—Han llegado de Buenos Aires, el señor Rafael Quartino Herrera, su esposa María Luisa Morales Andrade y sus hijas.

—De Río Negro el señor Elbio Stirling.

—En el mes de Octubre próximo, regresarán de Europa la señora Elvira Castellanos de Iglesias y sus hijas Sofía y Zelmira.

—Partieron de regreso a su establecimiento de campo, en Colcló, el señor Miguel A. Amegio, su esposa Clara Young y su pequeña hija.

—En breve llegarán del Salto el señor Juan M. Figari Legrand y su esposa Beatriz Cranwell Suarez.

—Parte para Buenos Aires el Sr. Mario Lussich Marquez.

—Después de una ausencia de más de seis meses regresa hoy con procedencia de Francia, en el Masilia, el comerciante de es...

FIESTAS Y BAILES

ENLACES

PROXIMA FIESTA DE BENEFICENCIA

DIPLOMATICAS

VIAJEROS

ENFERMOS

POLICIA

La nota trágica del día de la llegada de los Campeones Olímpicos

El muerto aún no ha sido identificado. — Se cree que sea de algún departamento

Como recordarán nuestros lectores el día 31 del mes pasado eran esperados en ésta los campeones olímpicos. Ese mismo día dimos noticias de un trágico suceso... entusiasmado para ver mejor la llegada subía en los postes telefónicos y depósitos. Varios espectadores, notaron el fácil acceso por un poste telefónico a la Vistaría Central, empezaron a subir, el que iba delante no notó un traga luz que tiene la Vistaría, cayéndose al pavimento encontrando la muerte instantánea. Dentro de la Vistaría se hallaba el Sr. Senich, que al verlo caer concurrió en seguida para prestarle auxilio. El señor Senich solicitó los servicios de la Asistencia Pública que concurrió al instante.

Concurrieron las autoridades de la Capitanía que lo registró encontrándosele en un bolsillo del pantalón un revólver sin cápsulas y un pasaje de los vaporcitos del Cerro. Un camión del Correo lo transportó a la Capitanía. Allí se le sacó la fotografía que publicamos, dándose cuenta a la policía para lograr la identificación del muerto que hasta el momento no se ha podido lograr. La creencia que tiene la policía es que el muerto es uno de los tantos que vinieran de los departamentos a presenciar la llegada de los campeones...

VECINAS QUE RIÑEN

UN TRASPIES

GRAVE ACCIDENTE

ERROR ACCIDENTADO

AQUELLA LASCITUD.

El "Gran Premio Carlos Pellegrini"

LA CARRERA INTERNACIONAL A DISPUTARSE EL 9 DE NOVIEMBRE, HA REUNIDO 141 INSCRIPCIONES

Colorados

Deportes

Footbal

En la Federación

LA SESION DE ANOCHE

Presidiendo el doctor Raúl Jude, estando presentes los miembros neutrales, señores Maciló y Ranguis, y con la asistencia de la mayoría de los señores delegados, sesionó anoche el Consejo Superior de la Federación.

Abierto el acto, el doctor Jude pronunció algunas palabras de agradecimiento por la designación de que había sido objeto.

UN PODER

A continuación, se da lectura a una nota de la División Intermedia, por la cual designa al señor Pico, actualmente presidente en ejercicio de esa Divisional, para que mientras el presidente electo señor Pevrou no regularice su situación, pueda integrar el Consejo. Se resuelve con carácter transitorio aceptar dicha incorporación, debiendo la Comisión de Reglamento expedirse sobre el particular.

LECTURA DEL ACTA

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin observaciones.

LA AFILIACION DEL CLUB PEÑAROL CENTRAL

Se da lectura a una nota de la Divisional Tercera Extra, referente a la no admisión del Club Peñarol Central, por diversas causas que invoca. Después de una prolongada discusión, se resuelve confirmar la resolución tomada en la sesión anterior, es decir, que el citado permanezca en la divisional citada.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO PASADO

El señor Presidente da cuenta de que de acuerdo con la facultad que le confiere el reglamento, había suspendido todos los partidos que debían cumplirse...

"South América", el football nuestro de quienes tan mal hablaran los equipos que, desde allende los mares vinieron en busca de laureles y que se llevaron en cambio buena dosis de goals y que buscaron luego todos los atenuantes para su derrota; el football uruguayo, decíamos, es ahora el favorito en los círculos deportivos del mundo, el niño mimado. Desde todas las naciones europeas, donde apenas si se sabía de la existencia de este pequeño país, se piden ahora los footballers del Uruguay. Los quiere Austria y Alemania, e Italia y Suiza, y Holanda y Suecia...

Pero no es esto todo. En los Estados Unidos, gran país, también quieren verlos. Los peruanos reclaman su prelación. Y he aquí que ahora nuestros amigos de la tierra Azteca se adhieren al movimiento. En efecto, el gobierno de Méjico, por intermedio de su cancillería, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay a fin de que se invite a los campeones olímpicos para realizar una visita a aquel país. El doctor Manini ha trasmitido el pedido a la Asociación la cual posiblemente ha de tratar esta noche el importante asunto.

Lo que no sabemos es como —no poseyendo el don de ubicuidad— harán los campeones olímpicos para ir al norte y al sur, al este y al oeste, a un tiempo mismo...

Preparándose para el gran match del domingo

LA PRACTICA DE COMBINADOS DE HOY EN EL PARQUE DALLEGRI

Con motivo del gran encuentro internacional a realizarse el próximo domingo en Buenos Aires, la Comisión de Selección ha resuelto que hoy miércoles se efectúe una práctica de combinados...

...tival revista los caracteres de una extraordinaria y selecta reunión. Los que conocemos las proporciones que alcanzan las veladas que se organizan en el Cerro, no ponemos en duda ni un solo instante la belleza que primará en dicha fiesta, así como lo artístico de la función desde que distinguidas señoritas, damas y niñas de la localidad, tan avezadas a estos reuniones, son las principales organizadoras de este sincero y merecido homenaje a los valientes defensores del formidable equipo celeste. Consecuentes con nuestra promesa, insertamos en otro lugar el programa a desarrollarse en la velada, lo que dará una idea acabada de las proporciones que adquirirá este festival.

EL FESTIVAL DEL SABADO EN EL PARQUE CENTRAL

Organizado por la Asociación Municipal de Deportes, se realizará el sábado en el Parque Central, un festival en homenaje a los campeones olímpicos.

El programa lo forman diversos números de atletismo, box y esgrima, siendo el "clou" el campeonato eliminatorio de football, en el que intervendrán los ocho clubs que forman la Asociación Municipal.

Dicho campeonato se desarrollará jugándose partidos de quince minutos y computándose los corners y fouls. El cuadro vencedor será el que al final cuente con menos puntos en contra.

A esta fiesta asistirán las autoridades de la Asociación Uruguaya, miembros del Concejo, y los campeones olímpicos que ya han sido invitados.

La banda municipal ha sido cedida por el Concejo y concurrirá a dar realce a la fiesta.

EL DEL CLUB LIVERPOOL

La entusiasta entidad de la Cuchilla, organiza en estos momentos un gran baile a realizarse en el Hotel del Prado...

el Consejo se pone de pie, agradeciendo el señor Casas.

A Comisión

Las Ligas de Salto, Treinta y Tres, Florida y Mercedes solicitan el envío de un team combinado, y la Liga Universitaria pide se conceda que el match anual con sus similares argentinos se efectúe con anterioridad al gran match Uruguayos-Argentinos que se realizará el 25.

Se resuelve que se traten con o sin informe en la sesión extraordinaria a realizarse el lunes a la hora 21.

Team a Perú y Chile

El señor Martínez pide se designe el cuadro que irá a Perú y Chile, a lo que se accede, pasando la C. de S. a cuarto intermedio, expidiéndose así:

Jugadores que irán a Chile y Perú: Clavijo y Maturell; Nogués, Foglino, Varela, Rodríguez, Buzzeta, A. Alvarez, Melogno, Giovanolla, Patiño, Castro, Bondanza, Massone, Gemelli, Pardiñas (Junior), Villazú y Masone (Racing).

Team que probablemente irá al Salto: Beloutas; Vidal y De Agustini; Aizugaray, Orizzia y Cabrera; Valverde, Suffioti, Barlocco, Palmer y López; Dellafava, Gallo, García, Cerizola y Guido.

Se resuelve que practiquen el próximo jueves y domingo.

Homenajes

La empresa del teatro Artigas notifica del próximo homenaje programado en honor de los campeones. Se resuelve pedir cambio de fecha.

El Club Rampla Juniors hace lo propio, para que para la gran demostración del pueblo del Cerro se designen oradores oficiales. Recae la designación en los señores Batlle Pacheco, Ortamendi, Casas y el delegado del Club Rampla Juniors.

Por los Hipodromos

Maroñas

EL CLASICO DEL DOMINGO

Un encuentro interesante

PUGILISMO

DRAY LIAM PELEARA CON EL ARGENTINO VAZQUEZ

ABEL ADAN ACEPTA EL DESAFIO DE ULLOGUI

La escuadra que representará a la Amateurs

Curiosidades

El homenaje a los campeones

EL CLUB LIBERTAD DE CANELONES

Los olimpiadas en Montevideo

UNA VELADA EN EL CERRO

A Méjico por todo

Basket Ball

CAMPEONATO DE INVIERNO

EL GRAN ENCUENTRO DE MAÑANA

Peñarol - Nacional

Asociación Uruguaya de Football

SESION DEL CONSEJO

De todo el país

SAN JOSE. — Agosto 5.—Por el Concejo. — De los muchos asuntos tratados por el Ejecutivo comunal en sus últimas sesiones, destacamos las siguientes:

Mejoras en el alumbrado público. — El concejal batllista señor Juan Pedro Rodríguez dijo que a fin de que exista mayor uniformidad en el sistema de alumbrado público, y teniendo a la vez en cuenta los deseos del vecindario, mocionaba para que se ampliara el servicio de arco voltaico en las calles Colón, 25 de Mayo, Treinta y Tres, Artigas e Ituzaingó, trozos comprendidos entre Larrañaga y General Foch, con lámparas de igual intensidad lumínica a las que se usa en el resto de dichas calles.

El Concejo resolvió pedir presupuesto para esta ampliación a la Usina local.

Si la mejora aludida llega a implantarse, se mejorará notablemente la iluminación de esa parte de la ciudad, completándose el buen aspecto que presenta la Avenida Gral. Foch, con el alumbrado de arco voltaico, que se inauguró el mes anterior, donde se dice cuenta con ambiente favorable — para su aprobación, el contrato entre el Directorio de las Usinas del Estado y el Concejo Departamental, para el alumbrado de nuestra ciudad.

Si atamos todas esas moscas por el "rabo", llegamos a la conclusión de que, como decimos al principio de este asunto, cabe suponerse que en el transcurso del mes entrante sea inaugurado el alumbrado eléctrico de Dolores.

ARTIGAS. — Santa Rosa del Cuareim. — Agosto 5. — Luz Eléctrica en Santa Rosa. — Conceptuamos que el proyecto de la referencia, presentado por los Concejales señores Scotti y Artigas, si bien es muy digno de aplauso, también no dejaría de ser menos, que se activaran antes otras iniciativas, quizá de mayor emergencia y necesidad, tales como la instalación de la Sala de Auxilios, Aguas Potables, Muelle sobre el Uruguay, Corrales de Abasto, Censo y Obligatoriedad por medios [illegible] del cultivo de la tierra, sobre el... renta ridícula, que beneficia solo al medianero y esos terrenos son los más a propósito para transformarlos en un vivero.

Ese proyecto tan plausible despachado favorablemente por la Comisión respectiva duerme entre la pila de otros muchos, los blancos le hicieron fuego a este, por que suponían que a su dirección irían un técnico Batllista, nada más...

El 25 próximo. — No pasará desapercibido esta fecha patriótica, como lo fué el 18 de Julio pasado, se preparan números populares. Baile en el Casino, Partidos internacionales de Football, de Ciclismo y otros no menos atractivos.

COLONIA, Agosto 5. — Junta Electoral. — El 1.o de Agosto sesionó la Junta Electoral, presidida por el señor Defranchi, y con asistencia de los señores Piñeyro, Miguel, Risso, Mainero y Fontana.

Aprobada el acta anterior, se considera una nota del Club Colorado Garibaldi, de Cuchilla de Lavalle, solicitando ese proinque la estada en esa localidad de la mesa inscriptora que en... traslado del inspector Bernat, como sanción mínima, gracias a muñequeos de caciquillos para evitar una sanción más severa.

Había dejado transcurrir el tiempo guardando silencio, porque tenía la convicción, de que "La Tarde" sería irremediablemente, en este lapsus, reservándome por lo tanto, a que el Consejo se expidiera, para poder desmentir más que con una decisión a destiempo, con el propio fallo de aquella autoridad escolar.

Es muy fácil arrojar sombras sobre la reputación u honestidad de las personas, pero lo que es difícil, es salir airosos de las gratuitas acusaciones.

Hay muchas maneras de hacer periodismo, muchos recursos para defender causas, sin que exista la necesidad de ofender o calificar a quienes tienen un concepto elevado de sus obligaciones y sobre todo, de aquel que respeta y tiene veneración por la moral propia y la ajena, como ocurre en este caso.

Sabe bien "La Tarde" con las armas que he luchado siempre dentro del periodismo cuan...

GALERIA DEPARTAMENTAL

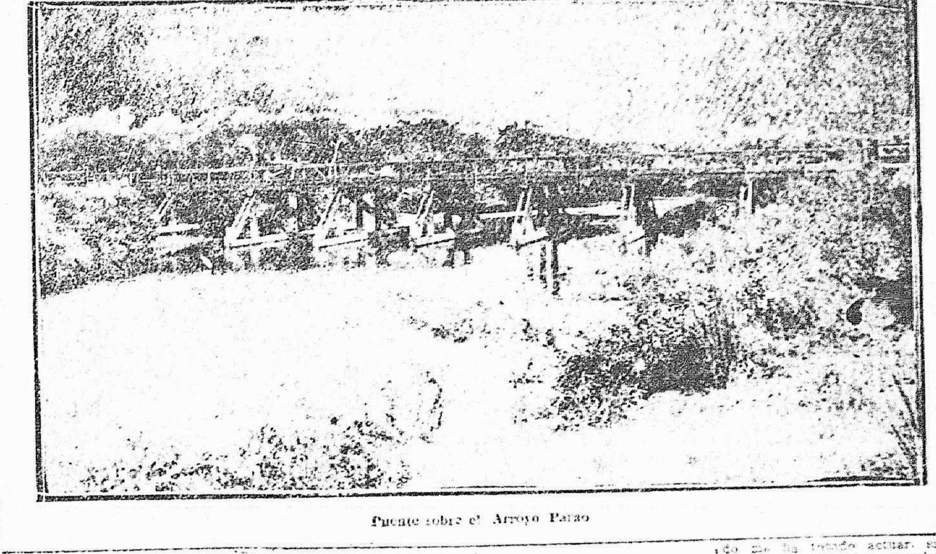

Puente sobre el Arroyo Pando

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Conferencia Interaliada

Llegada de la delegación alemana a Londres

Mac-Donald en los Comunes

INGLATERRA

LA DELEGACION ALEMANA LLEGO A LONDRES

Bienvenida de Mac Donald

LONDRES, 5—La delegación alemana a la conferencia interaliada ha llegado a esta ciudad a las 8.30 horas. Una gran multitu desperaba ansiosa poder ver a Marx, Stresseman y Luther, quienes fueron recibidos en la estación por los2 representantes del gobierno británico y llevados inmediatamente al hotel en calidad de huéspedes del gobierno británico. El portavoz de los delegados alemanes declaró que deseaban ayudar a que se hallara el mejor método posible para poner en vigor el plan de Dawes, basándose en el espíritu de su autor, agregando que contribuirían en la medida de sus fuerzas al fiel cumplimiento de lo que se acordara.

LONDRES, 5—Los delegación alemana se reunió con los otros delegados a la conferencia interaliada de Londres en Duwning Street, a medio día. El primer ministro Mr. Mac Donald les dió la bienvenida, entregándoles oficialmente el protocolo que incluye el programa de la conferencia interaliada para hacer efectivo el informe de los peritos.

Mr. Mac Donald solicitó a los alemanes que estudiaran el informe con el objeto de hallarse listos para dar la opinión mañana, pues deseaba que la conferencia terminara el viernes de noche. Contestando a la bienvenida de Mac Donald, el canciller Marx declaró que el gobierno alemán aceptaba el informe de Dawes y actualmente proyectaba una legislación necesaria para hacerlo efectivo.

SUSPENSION DE LAS NEGOCIACIONES ANGLO-RUSAS

LONDRES, 5—El Ministerio de Relaciones anuncia que las delegaciones anglo-rusas sesionaron hasta las 17.15 horas de esta mañana. Como la delegación rusa no podía aceptar la enmienda y concesiones ofrecidas respecto al artículo 14 del proyecto del tratado, no se llegó a ningún acuerdo. Las negociaciones han sido suspendidas y el tratado no será firmado

FRANCIA Y LAS REPARACIONES

LONDRES, 5. — Ahora que se ha llegado a un acuerdo entre Francia y Gran Bretaña en lo referente a los puntos esenciales del problema de las reparaciones en forma tal que se cree que los alemanes no lograrán modificar, es conveniente advertir las señales que parecen indicar un cambio en la tendencia general de la opinión autorizada francesa en lo referente a todo el problema económico que se halla implicado en la cuestión de las reparaciones. Por lo que ha declarado públicamente M. Herriot, y por las observaciones que dejó caer al hablar con los periodistas, es evidente que el presidente del Consejo de Ministros pertenece al número cada vez más numeroso de los franceses que se dan cuenta de que el problema de las reparaciones empezará en realidad para Francia cuando Alemania comience a hacer sus pagos en mercaderías.

No dice gran cosa ahora M. Herriot acerca de ese punto, es cierto, pero es porque sabe bien que si su Gobierno ha de seguir en el poder, será preciso que el concelmiento de que la recepción de las mercaderías a cuenta de reparaciones podrá resultar un enorme gravamen sobre las industrias y el comercio de Francia tiene que ser muy gradualmente enseñado al pueblo francés por la experiencia misma. Declarar tales creencias en voz alta actualmente no significaría sino unir a los enemigos políticos de M. Herriot, coligándose en forma tal que probablemente habría de provocar su derrota.

Hablando en general, los franceses no pueden darse plena cuenta del modo en que los principios económicos funcionan, pero no tardarán en reaccionar y es por consiguiente probable que antes de mucho ellos logren comprender la realidad y ocurra el extraño fenómeno de que los hombres franceses de negocios clamen por ser protegidos contra la demasiado abundante entrega de mercaderías a cuenta de reparaciones

Debe recordarse que Francia ha conseguido menos de la mitad de las reparaciones en mercaderías que le corresponda recibir de Alemania, según el programa que la misma Francia preparó, no por haberse negado Alemania a realizar las entregas, sino por haberse desarrollado una gran oposición de parte de importantes intereses franceses.

Ya aparecen artículos en las revistas y en los periódicos de Francia previniendo al público que un país deudor sólo puede afrontar sus deudas mediante la exportación de mercadería o la prestación de servicios, mientras que, por otra parte, un país acreedor sólo puede trasladar hacia adentro de sus propias fronteras lo que el país deudor le debe mediante la aceptación de dichas mercadcrías o servicios.

"Le Temps" ve en el acuerdo de Londres cierto riesgo para las reparaciones. M. Herbette, redacter de los asuntos exteriores de dicho diario, escribe en tono de prevención a ese respecto.

Mientras se estudia el asunto de los problemas económicos, no deja de ser interesante observar lo que M. Herriot habrá conseguido para Francia si logra persuadir a los alemanes de que acepten lo que ya ha sido adoptado como acuerdo para la Conferencia Interaliada, o sea, la extensión de las entregas de mercaderías más allá del periodo estipulado en el Tratado de Versalles.

Lo que esto significa realmente es que los grandes establecimientos siderúrgicos de Lorena conseguirán coque barata procedente del Ruhr, material del que dependen los talleres franceses para su buen funcionamiento, durante el período en que rija el proyecto de los peritos internacionales, ahora sancionado por las potencias aliadas y por Alemania Hay que tener en cuenta que uno de los motivos de la ocupación del Ruhr fué el deseo, por así decir, de ligar el coque del Ruhr con el hierro de Lorena. Si M. Herriot vuelve a París con esto realizado, podrá disponer sin duda alguna del apoyo del poderosísimo Comité des Forges.

SE REANUDARA LA CONFERENCIA ANGLO-RUSA

LONDRES, 5.—"Daily Maill", anuncia que la conferencia anglo-rusa se reanudará el Miércoles de mañana, agregando que la reanudación fué decidida después de la investigación de Mac Donald, quien se mostró sorprendidísimo cuando se le dijo que la conferencia había fracasado.

INTERPELACION A MAC-DONALD EN LOS COMUNES

LONDRES, 5. — Mac-Donald respondiendo a la interpelación en la Cámara de los Comunes, respecto a la Conferencia Internacional, ha declarado que no dará su asentimiento para que ningún soldado británico permanezca en colonia sesenta segundos más de lo necesario para poner en práctica las justas obligaciones británicos que le ha impuesto el tratado de Versalles.

SOBRE LA CONFERENCIA ANGLO-RUSA

LONDRES, 5.—En el Ministerio de Relaciones se carece de los detalles completos de las últimas discusiones en la Conferencia Anglo Rusa, durante la cual se produjo el rompimiento final de las discusiones, lo que produjo una gran sorpresa, puesto que los rusos y sus partidarios se habían demostrado muy optimistas en sus declaraciones, habiendo hecho creer que el tratado con Inglaterra se firmaría en poco tiempo.

El final de las negociaciones ha sido casi tan sensacional como la firma del Tratado de Rapallo, en Génova, por los rusos y alemanes.

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

LONDRES, 5.—Comunican de Hornafjord que los aviadores norteamericanos reanudaron su vuelo. El crucero "Raleigh" se dirigirá probablemente a Reykjavik en donde Smith tomará una nueva decisión.

FRANCIA

LA ACTITUD ALEMANA

PARIS, 5 — Después del acuerdo interaliado de Londres queda flotando la duda de la actuación de Alemania. Así lo expresan todos, inclusive los periódicos, que se regocijan del éxito que ha obtenido la fórmula presentada por M. Herriot, que dice que después de veinte días de estar en ejercicio la paciencia de los negociadores no deben lo salemanes someter a esa paciencia a una nueva prueba, pues la voluntad humana es limitada y se arriesgaría echar abajo todo lo hecho, siendo Alemania la primera en sufrir las consecuencias.

M. Herriot ha declarado a "Le Petit Parisien" lo siguiente:

"Es preciso que Alemania comprenda su papel ante la conducta de Francia, que nada ha regateado exponiendo la tesis de su justicia en el arbitraje. Alemania debe mostrarse juiciosa para llegar rápidamente al restablecimiento definitivo de la paz en Europa".

¿Lo comprenderá así Alemania? Se confía en que sí, sobre todo porque persigue la evacuación del Ruhr y porque M. Herriot nada ha prometido, estimándola cual la moneda de cambio, es decir, capaz de trocarse por una cosa sería equivalente.

Si se realiza un acuerdo total, M. Herriot convocará a las Cámaras para mediados del presente mes con objeto de comunicarles lo ocurrido y volver a clausurar sus sesiones.

EN LA MEDIOEVAL ABISINIA

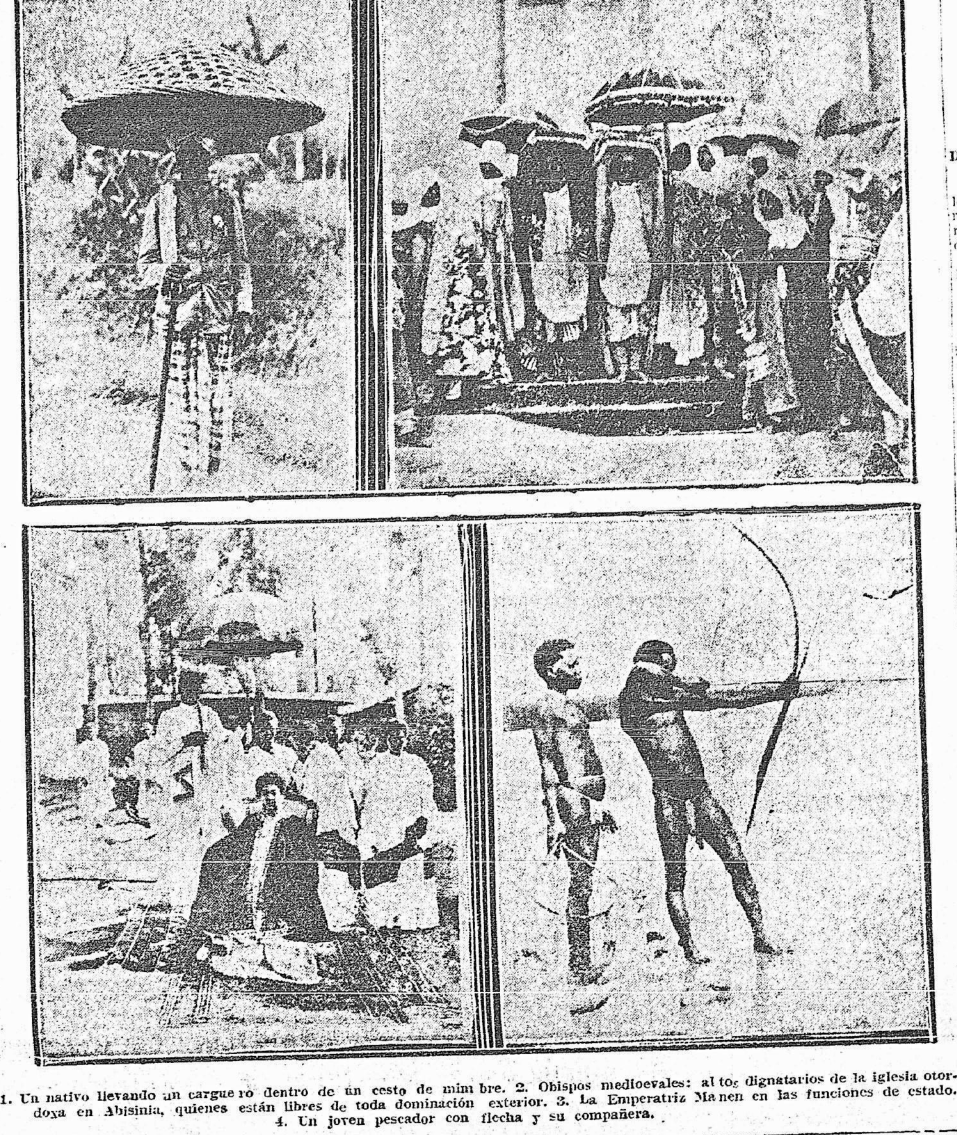

1. Un nativo llevando un cargue ro dentro de un cesto de mim bre. 2. Obispos medioevales: al tos dignatarios de la iglesia otordoxa en Abisinia, quienes están libres de toda dominación exterior. 3. La Emperatriz Manen en las funciones de estado. 4. Un joven pescador con flecha y su compañera.

ESPAÑA

DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

OVIEDO, 5—Contestando al alcalde en el banquete realizado en el teatro Campoamor, el marqués de Estella dijo que tiene la impresión de que la producción hullera ha superado la de años anteriores, agregando que espera que conquistaremos mercados extranjeros como se pretende con el tratado con Italia. Ratificó los propósitos que manifestó en Setiembre diciendo que cuenta con el apoyo del rey, del ejército y del pueblo.

EN LOS CINES DE BARCELONA

BARCELONA, 5.—Los propietarios de cinematógrafos han despedido a los músicos que actuaban en las orquestas de los mismos.

EXPLORADORES CHILENOS

MADRID, 5. — A bordo del "Arcona" llegaron de Coruña 39 exploradores chilenos que se dirigen al campamento internacional en Dinamarca.

Las autoridades de la ciudad fueron a bordo del buque a saludar a los viajeros.

IDENTIFICACION DE UNOS ASALTANTES

BARCELONA, 5.—El juez militar que actúa en el sumario en el proceso iniciado contra los asaltantes de la Lechería, que ocurrió ayer, dispuso que os agentes de policía que detuvieron a los criminales y al dueño del negocio, identifique a aquellos. Tanto unos como otro, reconocieron en los detenidos a os asaltantes de la Lechería.

HOMENAJE A UNA ESCRITORA

MADRID, 5.—El Rey apoyará el homenaje que se tributará a la escritora Concha Espinosa.

La comisión organizadora del mismo ha recibido numerosas adhesiones de literatos extranjeros.

EL REY REVISTARA A LOS SAMATENES

SANTANDER, 5 — Revistará el monarca a los somatenes de la provincia, el día 24, siendo la reina Victoria la madrina de la ceremonia en la bendición de la bandera que se entregará a los mismos.

EL VIAJE DEL SOBERANO

MADRID, 5.—Mañana es esperado el Rey en Jaca y Panticosa, en donde visitará el Pantano de la Peña, que se utiliza para los riegos en la región del alto Aragón.

El soberano regresará a Santander por Pamplona.

POLONIA

BANDA DE MAXIMALISTAS QUE ASALTA UNA CIUDAD

VARSOVIA, 5—Una banda de maximalistas armada de ametralladoras y bombas, ha cruzado la frontera, asaltando la ciudad polaca de Stolpce, libertando a los presos de la cárcel, saqueando el correo y depósito del ferrocarril y cortando las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el objeto de que la noticia pudiera trasmitirse a Varsovia hasta que se pudieran componer las líneas. Los asaltantes fueron finalmente rechazados por la policía y los civiles, resultando un civil y siete policías muertos. Los asaltantes huyeron dejando varios heridos que fueron hecho prisioneros.

BULGARIA

DOS EX-MINISTROS FUGAN DE UN HOSPITAL, ELUDIENDO UNA CONDENA

SOFIA, 5 — Athanashoff y Stoyanoff, ex Ministros agrarios, condenados a una prisión de diez años, han logrado fugarse del hospital en donde se les había internado por una enfermedad. Se anuncia que se les ha visto en la frontera de Yugoeslavia.

JAPON

REORGANIZACION DEL EJERCITO

TOKIO, 5—Los oficiales nombrados para considerar la reorganización del ejército japonés, ha decidido recomendar que se rebajen los efectivos de veintiuna a dieciseis divisiones.

Según los diarios esta reducción tiene por objeto efectuar economías y aumentar las fuerzas aéreas.

BRASIL

COLAZOS DE LA REVOLUCION

Varias noticias

SANTOS, 5—Continúa en San Pablo la macabra tarea de remover los cadáveres sepultándolos en el cementerio de cuarta parada. Ayer aparecieron cuarenta cadáveres en los barrios Mooca y Penha.

Todavía no hay luz ni tranvías en los barrios Cambucy, Gloria, Acclimacao, Lavapes y Belemzinho.

—Abandonó el puerto de Santos, el buque escuela "Benjamin Constandt".

—Pasado mañana saldrán, el acorazado "Minas Geraes" y demás unidades de guerra bajo el mando del contra almirante Penido. Regresarán a Río, para continuar las maniobras interrumpidas por la revolución.

—Ha sido desmovilizado el Tiro Naval que había sido convocado durante los sucesos. Las funciones que desempeñaba el Tiro Naval serán cumplidas provisoriamente por una compañía del 19 batallón de Cazadores de Bahía.

SANTOS, 5—El coronel Malan, comandante de las fuerzas que operan en el interior del Estado bajo el mando superior del general Azevedo Costa, comunica de Barra Bonita que el capitán Adriano con una compañía del regimiento doce de infantería y un pelotón de caballería sorprendió hoy a las 16 horas a un numeroso contingente de rebeldes cerca de un tren tumbado próximo a San Manuel. Las fuerzas legales tuvieron un muerto y dos heridos Una compañía del Batallón Minero fué a reforzar al capitán para cuidar la ciudad. El coronel Mañana sigue para San Manuel.

El general Azevedo Costa envió un despacho telegráfico al comandante Dillermando de Assis, ordenando la requisición de automóviles y camiones que fueran necesarios para la expedición a Barra Iguazú, a fin de obligar a la capitulación a los jefes rebeldes que se dirigen para Argentepaul.

FALLECIO EL PRESIDENTE DEL ESTADO DE MINAS GERAES

RIO JANEIRO, 5 — En todos los círculos produjo hondo pesar el fallecimiento del doctor Raúl Soares, ex Ministro de la Marina y actual Presidente del Estado de Minas Geraes.

Los diarios de la fecha publican sentidas notas necrológicas.

RIO JANEIRO, 5 — Con motivo de la muerte del Presidente del Estado de Minas Geraes, doctor Raúl Soares, el Presidente de la República, doctor Bernardes expidió un decreto mandando colocar a media asta la bandera nacional. Tres días serán considerados de duelo nacional, habiéndose suspendido el expediente de hoy en las reparticiones públicas.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

RIO JANEIRO, 5 — Se ha instalado en Nictheroy, solemnemente, la Asamblea Legislativa del Estado de Río Janeiro. En el mensaje leído por el Presidente del Estado se congratula por la normalización política del Estado de Río Janeiro, señala las medidas del gobierno estadual para auxiliar al gobierno de la Unión a reprimir el movimiento sedicioso de Sao Paulo y manifiesta su satisfacción de ese apoyo.

La parte principal del mensaje se refiere a la situación financiera, estudiada detenidamente y expone la forma en que ha venido reorganizando las finanzas, poniéndolas al día. La entrada en 1923 se elevó a 32.266 contos y el gasto a 31.741 contos. De este total 17.406 se destinarán al pago de la Deuda Pública. Sumando el saldo de 1923 con los saldos anteriores, se lleva el saldo actual a 29.488 contos. El primer semestre transcurrido del año 1923 ha sido auspicioso, pues las entradas se elevaron a 14.096 contos en tanto que los gastos sólo se elevaron a 11.028 contos. En ese semestre el gobierno envió a Londres la cantidad de 83.255 esterlinas para el servicio de la Deuda Externa. Todos los grandes problemas del Estado son estudiados rigurosamente, mostrando el Presidente la firme decisión de resolverlos, reorganizando los servicios públicos, perfeccionándolos y modernizándolos. El gobierno ha venido adoptando medidas para la intensificación de la agricultura, la ganadería, la inmigración y la colonización. El mensaje termina saludando a la Asamblea y congratulándose por la victoria de al legalidad contra los amotinados de San Pablo.

GENERALES EXONERADOS

SANTOS, 5 — Por un decreto del Presidente de la República ha sido exonerado del cargo de comandante de la segunda región milita con sede en San Pablo el general Abilio de Noronha, que fuera prisionero de los revolucionarios durante la ocupación de aquella capital y a quien el general Díaz López aceptara como mediador ante las fuerzas legales, para gesitonar el armisticio a raíz de las gestiones de Macedo Soarez, los cuales no tuvieron éxito.

También han sido exonerados los generales Cándido José Pamplona y Florencio da Silva Ramos comandante de la cuarta y la octava brigadas de infantería respectivamente.

EL GENERAL SOCRATES, FUE NOMBRADO COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGION.

SANTOS, 5 — El general Sócrates fué nombrado comandante de la Segunda Región Militar, con sede en San Pablo.

Continúan regresaorn de Santos, numerosos contigentes.

La situación política italiana

Discurso de Mussolini en el Consejo Fascista

Revolución en Honduras

ITALIA

DUELO ENTRE GENERALES

COSENZA, 5. — Los generales Pierozzi y Carbone se han retado a duelo. Las autoridades militares de Nápoles intervendrán en el incidente.

LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL FASCISTA

ROMA, 5. — Los discursos más importantes pronunciados en la reunión del Consejo nacional Fascista, son los de Bottai, representante de la tendencia moderada y el del representante de la tendencia intransigente, Farinacci. El primero se defendió de las acusaciones que le hicieran de simpatizar con los liberales opositores, admitiendo la utilidad de la intransigencia, siempre que sea mantenida dentro del orden y la legalidad y no de la violencia, dando el carácter fascista a todos los organismos del Estado, defendiéndolos contra administraciones o influencias adversarias. Farinacci en cambio, condenó severamente todo contacto, no solo con los adversarios, sino también con los supuestos partidos filofascistas que buscan alterar el carácter de acción del partido. Deploró asimismo que en las últimas elecciones el fascismo haya sido apoyado por los partidos que lo acompañaban, impidiendo así que obtuviera el fascismo una victoria aun mayor. Refiriéndose luego a las insinuaciones de los opositores en el sentido de separar de sus cargos a los jefes actuales de la milicia, exclamó que no se debe tocar a los jefes que guiaron el fascismo a la victoria, afirmando que los antinormalizadores son opositores que se yerguen contra el régimen, atacan al rey y desconocen la autoridad del Estado. Prador invitó a combatir a la masonería que considera insidiosa para el fascismo y terminó pidiendo al gobierno que encuadre la revolución dentro del Estado. El diputado Marchi presentó al Consejo Fascista una orden del día, expresando la necesidad de continuar reforzando la revolución, admitiendo que las fuerzas nuevas en el gastado organismo del estado demócrata liberal, mediante la transformación de las actuales instituciones y la creación de otras nuevas, llevando la revolución a la completa consciencia del Estado. Terminó invitando al gobierno a iniciar una obra de legislación revolucionaria y sancionar normas jurídicas, mediante las cuales las instituciones económicas del fascismo se conviertan en las instituciones básicas de la nación.

POSIBLE REFORMA CONSTITUCIONAL

ROMA, 5. — Il Popolo d'Italia, órgano personal de Mussolini, dirigido por su hermano Arnaldo, comenta la reunión del Consejo Fascista, entreviendo que como resultado del mismo pueda obtenerse la reforma constitucional, basada en los siguientes principios. Primero: duración del partido fascista de los acapararores. Segundo: valuación de la intelectualidad de las personalidades indiscutidas. Tercero: reforma de la burocracia sobre todo en su administración central de la ciudad principal de cada provincia. Cuarto: lucha defensiva contra la masonería, depurando el ejército y la magistratura, porque es inadmisible que los funcionarios del Estado presten juramento en secreto y Quinto: valuación de las clases media y trabajadora, unidos en sindicatos y corporaciones regidas por una legislación especial.

INDIOS BLANCOS

TORONTO, 5. — Sabios estadounidenses trajeron de Darien a tres indios blancos para que se exhibieran ante los miembros de la Asociación Británica del Fomento de la Ciencia. Los antropólogos desean estudiarlos para determinar si descienden de alguna raza blanca.

SOBRE EL ASESINATO DE MATTEOTTI

ROMA, 5. —"La Tribuna" anuncia que los asesinos de Matteotti después del delito se entrevistaron con Filippelli para que los aconsejara. Enseguida los asesinos regresaron a Grotta Rossa y colocaron el cadáver de Matteotti entre dos planchas de plomo, pertenecientes a "Il Corriere Italiano", de ochenta kilos de peso y lo ataron con alambres y lo arrojaron al Rio Tiber.

DISCURSO DE MUSSOLINI EN EL CONSEJO NACIONAL FASCISTA

ROMA, 5. — En la gran sala del Palacio Venecia fué celebrada la sesión inaugural del Consejo Nacional Fascista.

Asistieron al acto el jefe del Gabinete, señor Mussolini, los ministros, los representantes de numerosas federaciones, los subsecretarios de Estado los senadores del Reino, los diputados fascistas, los miembros que componen el directorio del Partido Fascista, los secretarios provinciales, todos los componentes del Gran Consejo Fascista y otras 400 personas.

El subsecretario de Estado, señor Grandi, y el diputado Forges, miembros del Directorio, inauguraron el acto pronunciando interesantes discursos.

A continuación, el jefe del gabinete hizo uso de la palabra, declarando que hablaba en su carácter de jefe del partido y jefe del gobierno, ambos elementos, dijo, que forman una unidad completa.

El señor Mussolini saludó a todos los presentes en la reunión y especialmente a los delegados de provincia, quienes, dijo, cumplen con su deber y afianzan la solidez y existencia del Partido Fascista. Expresó su deseo de que esos delegados lleven a las ciudades densamente pobladas su espíritu de profunda experiencia, de prudencia y sus palabras claras, así como la energía del pueblo de los campos.

"Es necesario hacer del fascismo — agregó el señor Mussolini — un fenómeno rural en forma predominante; los fascistas rurales son los más fuertes, los más disciplinados. Durante la semana pasada la influencia de los elementos de provincia se hizo sentir ventajosamente, y fué uno de los elementos esenciales de la situación.

Esta asamblea debe dar al partido un directorio con poderes precisos. No lamento el alejarse del partido a algunos de los que se adhirieron al principio, pues no es posible ir de acuerdo con ellos. Si el fascismo debe abandonar los métodos de violencia, no debe, sin embargo, caer en una excesiva mansedumbre, cuando los demás se preparan al ataque, por cuanto esto expondría al fascismo a luchar en condiciones de inferioridad. El fascismo pregona la concordia, la paz y la normalización. Entretanto, nadie del otro bando depone las armas ni da señales de disminuir su hostilidad".

El señor Mussolini dijo que de nada serviría ser fascista si no se pudiera hacer frente a la tempestad. El fascismo debe estar listo para cualquier sacrificio y desafiar todo peligro cuando se trata de la defensa de la patria y del partido.

El orador fué interrumpido repetidas veces por los aplausos de la concurrencia.

Clausurada la sesión a los acordes del himno fascista, los miembros del Consejo desfilaron en cortejo por las calles principales, cantando canciones patrióticas, y se dirigieron al Palacio Chigi, frente al cual volvieron a repetirse las manifestaciones de adhesión al señor Mussolini, el que se vió obligado a asomarse al balcón para agradecer la demostración de simpatía de la muchedumbre.

ESTADOS UNIDOS

EL AVIADOR MAC-LAREN

CORDOVA, 5. — El aviador Mac-Laren, ha abandonado el vuelo mundial, en Nikolski (islas Komandorski). En el radiotelegrama que ha enviado, dice que las alas y la cola del aparato se rompieron, siéndole imposible hallar piezas de repuesto. Las partes del aparato que se salvaron las traerá una embarcación canadiense.

LLEGARON A ISLANDIA LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS.

NUEVA YORK, 5.—Comunican de Revkjavik (Islandia) que llegaron a aquella ciudad los aviadores estadounidenses que vuelan alrededor del mundo.

REVOLUCION EN HONDURAS

WASHINGTON, 5.—El Departamento de Estado ha recibido un despacho del Cónsul estadounidense en Tegucigolpa, informando que ayer las fuerzas revolucionarias de Honduras se encontraban dentro de doce millas de Choluteca, agregando que los revolucionarios saquearon la ciuda de San Marcos y mataron a nueve personas.

PIDA CARBON á WILSON SONS & Co. Ld. MISIONES 1517 385 Central - 554 Paso

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

La langosta

DE ARTIGAS, CERRO LARGO Y PAYSANDU SE HAN RECIBIDO AYER DIVERSAS NOTICIAS.

Hemos concurrido ayer a la Oficina de Defensa Agrícola para informarnos del estado actual de la invasión de la langosta en el norte de nuestro país.

Las últimas noticias telegráficas recibidas de Artigas comunican que las mangas que se encontraban en la novena sección de ese departamento, una parte siguieron al Brasil y el resto se dirigieron al sur del país. En cuanto a la langosta que se hallaban en la 5.a sección retrocedieron al vecino país norteño.

Según informes obtenidos por el Inspector Saez, en el municipio inmediato a Santa Rosa del Cuareim, en los montes existen mangas de langosta formadas en parte por las que se retiraron del país.

En Montes de Guaviyú existe una manga de voladora y en los montes de Catalán Grande en 3.a sección de Artigas se encuentra gran cantidad del perjudicial acridio.

Por otra parte en Paysandú informan que la parte de langosta que estaba en Porvenir levantó vuelo acampando en Paso de Perdiguero.

En cuanto al Este del país podemos noticiar que, el Inspector ingeniero Navarrete, que acaba de llegar de Cerro Largo, ha informado que la manga de langosta asentada en Santa Clara y Cerro Chato se mantiene en el mismo estado abarcando una extensión de 16 kilómetros aproximadamente.

Por ahora, puede decirse que en general es liviano el estado de la langosta y que ha venido atacando las zonas de pastoreo no causando los perjuicios que tendrían que lamentarse si atacara las zonas cultivadas.

Noticias particulares recibidas ayer nos informan que por Cordobés, desde Durazno, ha invadido el departamento de Cerro Largo, una gran manga de langosta.

En los actuales momentos, se adoptan medidas enérgicas para combatir el acridio.

La Comisión que en ese departamento tendrá a su cargo la campaña contra el acridio, la constituyen las siguientes personas: Jefe de Policía, señor Ezequiel Silveira; Presidente del Concejo, señor E. Ignacio Ubilla; miembro de la Comisión de Fomento, señor Angel Eccher; Jefe de la Estación, señor Félix Cabrera; señor Carlos Charles; ingeniero agrónomo señor Máximo Navarrete, Inspector de Zona de la Defensa Agrícola.

Esta Comisión se reunirá dentro de poco para constituirse y ordenar la forma en que llevará a efecto la campaña que nos ocupa.

Comisión Nacional de Fomento Rural

La corporación cita para la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles 6, a las 18 horas, en el Palacio Braceras, Ituzaingó 1467, a los siguientes señores: Venancio Flores, ingeniero José A. Otamendi (h.), Blas Cortés, Remigio Castellanos, doctor Luis J. Murguía, Enrique Rodríguez Fabregat, ingeniero Francisco Secco Ellauri, Pedro Lapeyre (h.), Tomás Berreta, Francisco J. Ros y Juan Pablo Lavagnini. — La secretaria.

INSTALACION DEL NUEVO SALADERO EN ARTIGAS

EN NOVIEMBRE EMPEZARA A FUNCIONAR EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

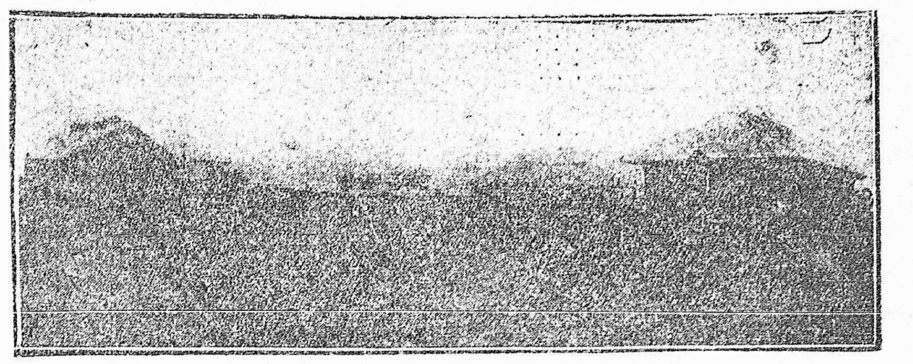

En una asamblea, integrada por más de sesenta accionistas, quedó definitivamente resuelta la instalación del nuevo saladero en el local de la Asociación Agropecuaria de Artigas. Los señores Ramón Tabarez (hijo) y Augusto Caramiula se hicieron cargo de las instalaciones y campo de dicha sociedad, donde se piensa dar ocupación a más de cien obreros a fin de dejar en condiciones el local para poder entrar en actividades en la primera quincena de Noviembre.

La Sección Rural de EL SIGLO, que ha venido adelantando todas las noticias referentes a la importante iniciativa de instalar un saladero en Artigas, lo que seguramente aportará grandes beneficios a la industria ganadera de aquella zona y en consecuencia, en beneficio de los intereses del país, publica hoy una fotografía que muestra un aspecto general del local de la Sociedad Agropecuaria de Artigas, donde se instalará el referido saladero. Los pabellones son amplios, de treinta metros de largo por ocho de ancho, los que serán modificados para hacerlos adaptables al fin a que serán destinados.

Se harán expresamente instalaciones eléctricas, pozos semisurgentes, playa de matanza y otras obras de importancia. Como hasta ahora, seguiremos informando a nuestros lectores del proceso de esta interesante y útil iniciativa.

La alimentación en la chacra

BUENAS PRACTICAS DE ECONOMIA

Las personas que viajan por las zonas agrícolas del país han podido comprobar, en los dos últimos años, una evolución muy encomiable en la economía doméstica de los propietarios de chacras.

Nos referimos a la buena práctica de tratar de producir, dentro de la misma, el máximo de los artículos alimenticios que requiere la familia del colono.

Es posible aún contemplar el ingrato espectáculo de chacras de 200 a 500 hectáreas dedicadas al cultivo del trigo, lino, maíz y avena, sin ninguno de los recursos para la alimentación, que la tierra brinda casi sin gastos. En muchas de esas explotaciones rurales, no se tenía una vaca y no se cultivaba hortalizas, lo que hacía necesario que se pidiera todo al almacenero, al verdulero del pueblo, etc., recargando así el costo de la producción por desembolsos que bien podrían evitarse.

Hoy, felizmente, las cosas han cambiado. Tanto en Montevideo, como en otros departamentos cientos de chacras, son otras tantas pequeñas granjas, donde se produce casi todo lo que una familia de agricultores necesita para la subsistencia.

Un par de vacas dan abundante leche, no sólo para la alimentación diaria de los pequeños, sino para preparar manteca y fabricar queso, sin más gasto ni trabajo que un par de horas dedicadas a la transformación del líquido.

Gallinas, pavos, patos, gansos y otras aves domésticas, alimentadas con granos inferiores de rechazo de las chacras, brindan abundante y sano alimento diario, pues es sabido como se multiplican esos animales, a favor de las condiciones ambientes, sin que requieran mayor esfuerzo para su cuidado.

Luego, una pequeña huerta que se atiende a ratos perdidos complementa lo que necesita un chacarero para prescindir, casi por completo, de los proveedores.

Teniendo todo esto en casa, una o dos bolsas de harina cada mes para fabricar pan y fideos, la mesa de una familia de agricultores está bien servida, con la alimentación más sana y nutritiva que se conoce.

Estas conquistas de la economía doméstica del chacarero han contribuido al mayor bienestar que ahora se nota en las zonas agrícolas del país.

Y en todas las estancias del Uruguay también debe pensarse en cuidar la alimentación, manteniendo siquiera una pequeña huerta.

Semillas seleccionadas

SU DISTRIBUCION EN LAS ZONAS AGRICOLAS

La Comisión Nacional de Semillas ha despachado desde el mes de enero hasta la fecha, 1436 pedidos de semillas seleccionadas de trigo, avena, lino y alfalfa, con destino a las siembras de otoño e invierno.

La cantidad total de estas semillas seleccionadas alcanza a 14.690 bolsas, y aunque la preferencia de la demanda de los agricultores es siempre por el trigo, como principal cultivo de las zonas agrícolas, se ha notado este año mucha demanda de lino y avena, — correspondiendo a estas semillas más de quinientos pedidos, por un total de 6270 bolsas.

Más de las dos terceras partes de los pedidos despachados hasta ahora por la Comisión Oficial de Semillas, han sido a plazos — pues los agricultores han aprovechado los créditos para semillas que conceden en campaña las sucursales del Banco de la República, — habiendo recibido también la semilla seleccionada de trigo libre de flete de ferrocarril concedido por las empresas respectivas.

En cuanto a los precios de la semilla seleccionada de trigo, se ha dado el caso de que la Comisión la ha vendido últimamente a un precio inferior al que tienen en plaza los trigos sin seleccionar — a causa de haber hecho sus adquisiciones en los primeros meses del año y de no haber aumentado el precio de venta, a pesar de la gran alza experimentada por dicho cereal.

La Comisión Oficial de Semillas tiene completamente al día el despacho de los pedidos, y cuenta con existencia de semilla seleccionada de trigo americano, pelón y de fideos, para atender los últimos pedidos que reciba — continuándose también la venta de semillas seleccionadas de avena y alfalfa para las siembras de fines de invierno y primavera que quieran efectuar los agricultores.

Del Salto

VENTAS DE NOVILLOS

El señor Arturo Coutinho vendió al doctor Martínez Huedo para la estancia de la señora Luisa A. Cash de Gainor, [illegible] novillos especiales, para invernar procedentes de Cuñapirú Castil, a $ 23 cada uno.

—El señor Heraclio Brasil Pintos ha vendido al señor Silvestro Aires, 66 vacas a pesos 26.50 c/u.

—El señor José Ibarra compró al señor Martín F. Céspedes, 107 reses de cría a $ 8.50 la pieza, y 500 ovejas a 10 pesos cada una.

Las colonias agrícolas en Cerro Largo

Regresaron de Cerro Largo los ingenieros agrónomos señores Pascuali y Navarrete, comisionados por el Banco de Seguros para realizar la inspección agronómica de los campos que patrocina la Comisión de Fomento, en los cuales se instalarían las Colonias Agrícolas.

Los mencionados ingenieros traen impresiones favorables sobre la cantidades de las tierras inspeccionadas que se ofrecen.

Creen que Cerro Largo tendrá dentro de un par de meses, la realidad palpable de lo que hace tanto tiempo ambiciona: Colonias Agrícolas a las puertas de la ciudad de Melo.

La aftosa en Liverpool

El último informe consular recibido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, asegura no haberse denunciado nuevos focos de fiebre aftosa en el ganado de Liverpool, pudiéndose anticipar que si no se desarrollan nuevos casos, las restricciones que aún pesan en algunos distritos serán levantadas.

Agrega el informe que Irlanda está libre de enfermedades infecto contagiosas.

Para la lucha contra la langosta

UNA MALA LEY DE RECURSOS

El Parlamento acaba de autorizar, por ley especial, al Consejo Nacional de Administración, para tomar de Rentas Generales hasta la suma de $ 30.000 para invertirlos, exclusivamente, en la adquisición de materiales y pago de obreros a jornal en los trabajos de extinción de la langosta.

Tenemos entendido que la autorización pedida fué para los gastos que motivara la campaña contra la acridia, y esta autorización tal como fué pedida, debió haberse acordado. Con la ley actual, en la cual figura eso exclusivamente en la adquisición de materiales, etc., se impide el empleo de fondos para la locomoción, tanto o más necesarios que lo que la ley autoriza.

Ha sido un error la determinación de fines para la utilización de los $ 30.000 por cuanto con ella, las autoridades respectivas no podrán hacer uso de dinero más que para lo que se determina. Y si la ley no se modifica dando amplios poderes para la mejor aplicación de los recursos acordados, ella no servirá de nada, y la langosta hará todos los estragos de que es capaz cuando no se la combate. Por la ley actual no se puede entablar lucha a la langosta, ya que ésta no se hace, exclusivamente con adquisición de materiales y jornaleros. Es menester transformar esa Ley que para nada sirve, tal como lo expresaba el proyecto remitido a Cámara por el Consejo N. de Administración. Gastos de locomoción para los funcionarios encargados de dirigir la campaña son necesarios, como que les son también para el transporte de materiales, ya que sin gastos para tal fin, de nada valen ni los materiales ni los jornaleros ni los funcionarios dirigentes de la lucha contra la langosta.

Hay que considerar que la destrucción de la acridia se entienda y tendrá como campo de acción a casi todo el territorio nacional, y que por tanto no puede tomarse como base de argumentación, lo que fué hecho en departamentos de gran población como Montevideo y Canelones.

Limitar la disposición de la partida votada es esterilizar la acción de la Defensa Agrícola y no es otra institución, sino ésta la más capacitada y experimentada para saber como se deben hacer las cosas. En el Parlamento, al modificar el proyecto del Ejecutivo, pudo haber habido muy buena intención, pero en realidad lo que demostró fué desconocimiento, y para bien de todos será menester que modifique la Ley última por la que acuerda recursos.

MADRUGON

DIEZ PESOS POR QUINTAL DE UVA

Estamos a casi 7 meses de la próxima cosecha de uva en Mendoza y — cosa que quizá ocurre por primera vez en esa provincia — se cotiza ya el producto en la cepa, la cual no ha brotado aún, a pesos 10 los 100 kilogramos.

El hecho merece especial mención, tanto más si recordamos que no han transcurrido 10 años desde cuando los productores de uva se vieron en difícil trance económico a causa de que ésta llegó a no cotizarse, como si no tuviera valor.

Puede decirse que el fenómeno económico que nos ocupa se ha producido por la gran competencia industrial existente en Mendoza. En efecto, desde 1914 hasta 1924 se han multiplicado los establecimientos vinícolas y háse mejorado notablemente la calidad de los vinos, los que, a favor de su elaboración mejorada, han terminado por desalojar casi por completo a los vinos extranjeros.

El precio de pesos 10 por los 100 kilos de uva representa, aproximadamente, para el viñedo, valuado en pesos 4.000 por hectárea, un interés anual, libre de gastos, de 25 o|o.

VICTORICA Y MUIÑOS

Ferias en que estaremos representados

AGOSTO 7. — EN EL LOCAL SANCHEZ, situado en estación J. J. de Castro, Departamento de Flores. Gran Feria Ganadera y remate de árboles frutales, maderables y plantas de adorno.

AGOSTO 9. — REMATE DE 10 VACAS LECHERAS especiales con cría al pie. En nuestro patio.

AGOSTO 10. — REMATE EN LOS CORRALES CAZALA. — 80 potros especiales, habiendo 20 de la reputada marca [illegible].

AGOSTO 17. — EN EL CARMEN. — Gran feria ganadera organizada por la Liga del Trabajo.

AGOSTO 20. — EN LA BOLSA DE COMERCIO. Remataremos 1.275 hectáreas, 1.055 metros de campo especial ubicado en la 9.a sección de Río Negro.

AGOSTO 25. — EN EL PRADO. — Gran Exposición de Campeonatos organizada por la Asociación Rural del Uruguay.

AGOSTO 28. — EN LA BOLSA DE COMERCIO. — Remataremos 800 hectáreas de campo especial, a 15 [illegible] de Florida.

SEPTIEMBRE 16. — EN YOUNG. — Exposición Feria organizada por la Liga del Trabajo.

SEPTIEMBRE 22. — EN TOTORAL. — Feria de Reproductores y ganados generales.

SEPTIEMBRE 28. — EN SALTO. — Exposición Feria organizada por la Asociación Agro Pecuaria e Hípica.

OCTUBRE 19. — EN TACUAREMBO. — Exposición feria organizada por la Nueva Sociedad de Criadores.

A FIJAR FECHA. — REMATE EN PARADA CONSTANCIA, de 200 toros y ganados generales.

SOLICITAMOS CONSIGNACIONES

Ofrecemos en arrendamiento

2.503 Hectáreas en Paysandú, bien empastadas, divididas en 4 potreros, [illegible]

7.524 Hectáreas en Cerro Largo, 5.a sección.

4.781 Hectáreas en Paysandú, 4.a sección.

Campos en venta

[illegible] Hectáreas en Florida cerca de estación Pintado.

611 Hectáreas en Treinta y Tres, a [illegible] kilómetros de [illegible]

990 Hectáreas en Vera, Departamento de Soriano.

1.682 Hectáreas en la [illegible] de Treinta y Tres, [illegible] de la ciudad.

MAS DATOS EN NUESTRAS OFICINAS

Galicia 1008 Montevideo

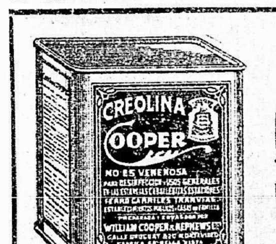

SENORA CUANDO PIDA **CREOLINA** EXIJA SIEMPRE A SU ALMACENERO QUE SEA **COOPER** NO TIENE RIVALES DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ALMACENES DE LA CIUDAD

En ningún hogar debe faltar la - CREOLINA AGUILA - El más poderoso desinfectante

Los anuncios de ayer han hecho las ventas de hoy. Los anuncios de hoy harán las ventas de mañana. Quien anuncia en diarios de gran circulación gana dinero.

Bebed CITRAL

PASTA STRAUCH El Sarnífugo Perfecto ECONÓMICO EFICAZ - SEGURO SE MEZCLA CON Agua Dulce o Salobre STRAUCH & Cía. Isla de Flores 1328 MONTEVIDEO

El placer de tomar un **BAÑO CALIENTE** instantáneo, a cualquier hora, se obtiene instalando un **Calentador a Gas** Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda. 25 de MAYO esq. JUNCAL

Se compra Plomo viejo RINCON 587

Tercer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica

Orientación de las prácticas agronómicas para el Uruguay —estudio del ingeniero Samuel Moreira Acosta

El campo de demostración dentro de la propiedad privada es el auxiliar o el complemento de la granja experimental. La granja experimental resuelve un problema práctico, repitiendo los ensayos y controlando los resultados antes de admitirlos como aceptables y definitivos; y cuando está segura de sus resultados, entonces ofrece los datos experimentales a los técnicos encargados de la propaganda, indicándoles todos los requisitos y cuidados que deben tener para que el éxito sea completo. Con la seguridad de obtener resultados positivos, se hace una obra práctica eficaz, y se llega también, con seguridad, a conquistar la confianza del hombre rural.

12 — LA OBRA DE LA CATEDRA AMBULANTE

El personal técnico de la Cátedra Ambulante de Agronomía tiene a su cargo los campos de demostración, pero como se comprende fácilmente, todas las enseñanzas demostrativas no pueden necesitar los campos de demostración, sino que hay otras de índole práctica, que necesitan demostración por medio de aparato, manipulacones, carteles ilustrativos, etc. De toda manera, también en esta forma de enseñanza, es necesario que el técnico esté completamente seguro de la eficacia y bonda práctica de lo que preconiza o enseña, siendó necesario asesorarse con los técnicos que experimentan y ensayan en las granjas experimentales.

Cuando dichas grnjas experimentales funcionaran, entonces la Cátedra ambulante enseñará según datos de resultados comprobados, absolutamente seguros ofrecidos por las granjas experimentales, además estudiará las necesidades del medio rural para indicar a dichas granjas experimentales los problemas de más urgente necesidad, para que éstas busquen la mejor solución práctica, la que una vez conseguida se le entregará a la Cátedra ambulante, con toda documentación y normas prácticas para aplicarla al medio rural.

Además es necesario la impresión de hojas sueltas que en forma concisa indiquen los puntos principales de las experiencias o conferencias demostrativas para que sirvan al trabajador rural en caso de dudas u olvidos, frecolas, animales de trabajo, mercados, fletes, etc., programa que cuentos en esta clase de auditorio. En dichas hojas sueltas es imprescindible que se use la brevedad, claridad y lenguaje de fácil comprensión.

Por las razones expuestas, la Cátedra Ambulante resulta de suma importancia en las tareas de la enseñanza extensiva, dado que representa el verdadero punto de unión entre el productor y la granja experimental, y ya lleva los conocimientos, los datos prácticos, la enseñanza al medio rural, ya trae a las granjas experimentales los problemas que reclaman solución y experimentación.

Queda aún en el programa de la Cátedra Ambulante, la tarea importante del asesoramiento en las cuestiones de orden legislativo, en el crédito, compra y venta de productos, maquinaria agrícola debe ser detallado en el momento oportuno y que mencionamos aquí, únicamente por su magna importancia.

CONCLUSIONES

El Tercer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica declara, que para alcanzar el perfeccionamiento y fomento de la producción rural, es necesario determinar por las vías de la experimentación exacta, las normas que deben ponerse en vigencia, de acuerdo con las condiciones y características de nuestro País.

Solicita en consecuencia, de los Poderes Públicos, la creación urgente de los siguientes servicios oficiales, conceptuados indispensables para la obra de progreso que todo el País anhela; y que se exige de la Ciencia Agronómica:

1.o — Granja Experimental de Bromatología General, mediante cultivo de cereales y forrajes.

2.o — Granja Experimental de Lechería y sus industrias derivadas.

3.o — Granja Experimental de Fruticultura, Horticultura y sus industrias derivadas

Considera, también, que la obra de experimentación debe completarse con la acción de los Campos de Demostración a establecerse dentro de la propiedad privada, para la realización de la enseñanza extensiva, en la cual debe incluirse también, con mayor amplitud, la acción de la Cátedra Ambulante de Agronomía.

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

LA PLAZA

El mercado bursátil ofreció ayer un aspecto más favorable aun que el día anterior para la cotización de los valores de renta, especialmente para los de orden hipotecario.

Por lo que se refiere al movimiento ha sido activo, proporcionando un volumen importante el conjunto de las operaciones efectuadas durante las dos horas oficiales.

La clausura de los títulos hipotecarios acusó alza de 0.10 a 0.20 en los de las últimas emisiones y también para la Consolidada.

Por la mañana la libra abrió a 41 1|2 peniques por peso uruguayo; el franco a 13.95, el dólar a 129 1|4 y el pase sobre Buenos Aires a 5 o|o favor girador. Más tarde, estos precios, excepto los del dólar, sufrieron un aumento pues la libra se cotizó a 41 7|16, el franco a 14.15 y el pase a 5.25.

Estas oscilaciones son el reflejo de las noticias, pesimistas ú optimistas, que en Nueva York se reciben sobre las alternativas por que atraviesa la Conferencia de Londres.

Coincide la firmeza general de precios que experimenta en estos momentos nuestro mercado cerealista, con las noticias recibidas de las plazas del exterior, tanto de Europa como de Estados Unidos, donde los precios de los cereales se han elevado rápidamente, con tendencia a mayor suba.

Nuestro mercado operó ayer con altos precios, en todos los renglones, lo mismo que en Buenos Aires.

...que en los Bancos los depósitos han aumentado considerablemente y no se aplican los grandes capitales acumulados.

Para tratar de restringir los depósitos, las instituciones bancarias de la Asunción han suprimido el pago de intereses por los depósitos en cuenta corriente y disminuído el que se pagaba por depósitos a plazo fijo.

Los miembros de la Cámara de Comercio de la Asunción opinan que la acumulación de dinero en las cajas bancarias demuestra que la situación comercial del país no se ha normalizado aún, que existe una desarticulación en los factores económicos y que aquellas instituciones se encontrarán imposibilitadas para desarrollar sus actividades con eficacia.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Noviembre

$ 18.230	para mañana.	69.30
9.400	idem idem.	69.30
5.170	idem idem.	69.30

Dda. Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o—Cup. 1.o Setiembre

$ 2.000	al contado.	93.90
1.000	para mañana.	93.90
1.000	al contado.	93.90

Bos. Const. P. Legislativo 6 o|o Cup. 1.o Octubre

$ 3.500	para mañana.	85.00
1.000	idem idem.	85.00

Dda. O. Públicas 1918 6 o|o 1.o Octubre

$ 1.000	para mañana.	85.00
3.100	idem idem.	85.00

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923—Cup. 1.o de Setiembre

$ 11.000	para mañana.	91.80

SEGUNDA RUEDA

Dda. Consolidada 3 1|2 o|o Cup. 1.o Noviembre

$ 9400	para mañana.	69.4[illegible]
[illegible]	idem idem.	69.4[illegible]
4700	idem idem.	69.5[illegible]
14.100	idem idem.	69.4[illegible]
4700	idem idem.	69.5[illegible]
32.900	idem idem.	69.5[illegible]
9400	idem idem.	69.5[illegible]
9400	idem idem.	69.5[illegible]
4700	idem idem.	69.5[illegible]
9400	idem idem.	69.5[illegible]
4700	idem idem.	69.5[illegible]

Emp. Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o Octubre

$ 1885	para mañana.	90.—
6341	idem idem.	90.—
1678.50	idem idem	90.—
9325	idem idem.	90.—
5395	idem idem.	90.—

Dda. Int. y Conversión 1916 6 o|o Cup. 1.o Setiembre

$ 2000 al contado. 93.9[illegible]

Bs. Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Octubre

$ 8000 para mañana. 85.—

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923—1.o Setiembre

$ 4000	para mañana.	91.8[illegible]
1200	idem idem.	91.8[illegible]

Títulos Hipotecarios — Série 6 o|o Cupon 31 Diciembre

$ 2600 para mañana. 93.[illegible]

Títulos Hipotecarios — Série 6 o|o Cupón 30 Setiembre

$ 3100 para mañana. 94.[illegible]

Títulos Hipotecarios — Serie 6 o|o—Cup. 30 Setiembre

$ 2900 para mañana. 94.[illegible]

Títulos Hipotecarios — Serie 6 o|o Cupón 30 Setiembre

$ 1100 para mañana. 94.[illegible]

Títulos Hipotecarios — Série 6 o|o Cup. 1.o Noviembre

$ 1250 para mañana. 92.[illegible]

Rendimiento inmediato de títulos

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

Juzgados de Comercio

Telegramas comerciales y financieros

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Bolsas y Giros extranjeros

Productos ganaderos

BUENOS AIRES, 5—Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable, Vista: Francia 13.90, 13.95; Bélgica 15.52, 15.54; España 5.62, 5.63; Italia 17.25; 27.28; Estados Unidos 131.30, 131.50; Montevideo 4 o|o, premio; Londres 40 7-8; 41.00.

Registro de hipotecas

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 1|2	41 1|2	41 7|8	41 3|4
Francia	14.20	14.15	14.57	14.35
España	5.72	5.73	5.76	5.75
Suiza	4.10	4.10	4.13	4.14
Italia	17.50	17.45	17.70	17.65
Estados Unidos	129 1|2	129.40	129.—	128.80
Buenos Aires	5 o|o	5 1|4 o|o	4.40 o|o	4.60
Brasil	36.800	36.800	37.300	37.200
Bélgica	15.90	15.40	16.30	16.10

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Venta de propiedades

Unión Industrial Uruguaya

Mercado de lanas

Mercado de cereales

Frutos de barraca

TABLADA

Navegación

Entradas de ultramar

Entradas de ríos y cabotajes

Embarques de exportación

Transporte de correspondencia

rias el día 7 a las 22 horas

—Vapor alemán "Vigo" saldrá el día 8 de Agosto para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 8 a las 18 horas y ordinarias el día 8 a las 20 horas.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 6, de Europa y Brasil, en el **Nazario Sauro**, con fechas hasta el 16 de Julio.

El 7, de Europa y Brasil, en el **Gelria**, con fechas hasta el 21 de Julio.

El 8, de Europa y Brasil, en el **Weser**, con fechas hasta el 17 de Julio.

El 7, de Europa, en el **Villagarcía**, con fechas hasta el 17 de Julio.

El 8, de Europa y Brasil, en el **Catalina**, con fechas hasta el 16 de Julio.

Vapores a salir

6 Coriona, para Londres.
6 Valdivia, para Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.
6 Arlanza, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo, y Southampton.
7 Gotha, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.
8 Re d'Italia, para Santos, Rio Janeiro, Nápoles y Génova.
8 Vigo, para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.
9 Itabirá, para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
9 Principessa Mafalda, para Santos, Rio Janerio, Barcelona y Génova.
9 Highland Pride, para Las Palmas y Londres.
10 Cordillera, para Londres.
12 Baependy, para Rio Grande, Paranaguá, Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará y Para,
13 Lutétia, Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.
14 Nazario Sauro, para Génova.
15 Hesperides, para Cien Fuegos, Habana y Boston.
15 Southern Crocc, para Santos, Rio Janeiro y Nueva York.
15 Groix, para Rio Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.
16 Wurtemberg, para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.
16 Gelria, para Santos, Rio, Bahia, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.
16 Darro, para Rio Janeiro, Vigo, Leixoes y Liverpool.
18 Hipatia, para Liverpool
20 Marquesa, para Tenerife y Londres.
20 Duca degli Abruzzi, para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
20 Avon, para Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
21 Formosa, para Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.
22 Villagarcia, para Tenerife, Vigo, Coruña y Hamburgo.
23 Highland Piper, para Las Palmas y Londres.
23 Catalina, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
25 Cambrian Princess, para Amberes.
27 Tomaso Di Savoia, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova.
27 Alsina, para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.
28 Alwaki, para Rotterdam y Hamburgo.
28 Prudente de Moraes, para Rio Grande, Paranaguá, Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Ceará y Pará.
28 Weser, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.
28 Antonio Delfino, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.
29 American Legión, para Santos, Rio Janeiro y Nueva York.
30 Diamantino, para Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
30 Birta Jensen, para Boston y Nueva York.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes. a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

Avisos económicos

CAMPO, DURAZNO, ARRIENDO, 1814 h., 7 potreros, buenas pasturas, aguadas y poblaciones. Colonia 1942. 1264-ag.9

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad: $ 3.— Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 1220-Agosto 6

AUTOMOVILISTAS: ATENCION: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gnelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pto.

Avisos del día

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Resolución que reglamenta el Decreto N.o 556 de la H. Asamblea Representativa, sobre Bonos Municipales de Saneamiento.—Montevideo, Julio 11 de 1924.—El Concejo de Administración de Montevideo, reglamentando el Decreto N.o 556 de fecha 28 de Diciembre de 1923, sobre Bonos Municipales de Saneamiento, Resuelve: 1.o "La suma de cinco "millones de pesos, (pesos "5.000.000.00), en Bonos Muni-"cipales de Saneamiento se emi-"tirá en cinco series de un Mi-"llon de pesos (1.000.000.00), "cada una que llevarán las de-"nominaciones E-F-G-H-I, dividi-"das en Bonos de valor de "Veinte y cinco, cincuenta, cien "y quinientos pesos, ($ 25.00, "$ 50.00, $ 100.00, $ 500.00), "en la forma que la Contaduría "propondrá en cada caso. 2.o Los "Bonos tendrán adheridos cu-"pones trimestrales y el servicio "de intereses se hará en los días "1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o "de Julio y 1.o de Octubre de "cada año. 3.o El primer servi-"cio de la serie E se hará el 1.o "de Octubre de 1924, en el mo-"mento de la emisión de las de-"más series se fijarán las fechas "de los primeros servicios res-"pectivos. 4.o Las amortizacio-"nes ordinarias se efectuarán en "las primeras quincenas de los "meses de Enero y Julio de cada "año, debiendo iniciarse la pri-"mera despues de los seis me-"ses de iniciarse la emisión de "los Bonos cada serie y su mon-"to será fijado en cada caso de "acuerdo con lo dispuesto en el "artículo 5.o del Decreto. 5.o "Las amortizaciones extraordi-"narias se efectuarán en las fe-"chas y forma que señale el Con-"cejo de Administración a pro-"puesta de la Contaduría Depar-"tamental. 6.o Las amortizacio-"nes se harán a la puja cuando "los Bonos se coticen bajo la "par y por sorteo cuando se co-"ticen a la par o sobre la par". 7.o La Contaduría Departamen-"tal propondrá al Concejo la "oportunidad para realizar la "enajenación de Bonos a que "hace referencia el artículo 7.o "del Decreto. 8.o Las sumas "que se recauden en efectivo "por concepto de colectores defi-"nitivos y conexiones serán de-"positadas en el Banco de la Re-"pública en la cuenta especial de "Saneamiento. 9.o La División "de Amanzanamiento y Sanea-"miento someterá al Concejo la "nómina de los colectores ya "construidos a que se constru-"yan en lo sucesivo con carácter "provisorio, que puedan declarar-"se definitivos, entendiéndose "por tales, aquellos cuyo canali-"lizacion pueda conservarse den-"tro de un plan general completo "para desagüe de la localidad. "10.o Inmediatamente que un "colector construído con carácter "definitivo sea librado al uso "público o sea declarado definiti-"vo un colector construído con "carácter provisorio, la División "de Amanzanamiento y Sanea-"miento procederá a formar las "cuentas relativas a las propieda-"des que corresponda de acuerdo "con el artículo 11.o del Decre-"to respecto a las cuales como "asimismo a las cuentas relati-"vas a las conexiones domicilia-"rias, se seguirá el procedimien-"to ya establecido para la noti-"ficación y el cobro. 11. La Di-"visión de Amanzanamiento y "Saneamiento remitirá mensual-"mente a la Dirección de Con-"taduría, la nómina de las co-"nexiones construídas, con ex-"presión de los gastos realiza-"dos. 12.o Las cuotas semestra-"les a que se refiere el artículo "8.o del Decreto, serán abona-"das en los días 15 y 30 de ca-"da mes, señalándose dichas fe-"chas para la liquidación de los "intereses respectivos, sin per-"juicio de lo que dispone el pe-"núltimo párrafo del artículo ci-"tado. 13.o Autorízase la impre-"sión litográfica de los Bonos "Municipales de Saneamiento, "por la Imprenta Nacional, de-"biendo observarse las formali-"dades de práctica. 14.o Publí-"quese; transcríbase a la Divi-"sión de Amanzanamiento y Sa-"neamiento y vuelva a la Direc-"ción de Contaduría a sus efec-"tos.—Luis P. Ponce, Presidente.—Héctor Alvarez Cina, "Secretario General". 1218 Ag. 6

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de conocer de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. —Marco Mario Figares. 1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José **Pedro Barbot**, actuario. 1256 st.30

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pto.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pto.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRRON"
Montevideo

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1883
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Roselle & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :-: MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1537. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

Generales

Aviso al comercio

VAPOR "ARLANZA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 6 y 7 del corriente de las 3 P. M. a las 4 P. M. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 4 de Agosto de 1924.

MACLEAN & STAPLEDON, Agentes.
1187-Agosto 7

Se compra Plomo viejo en esta imprenta

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giaccone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1159 A. 23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1875. — Montevideo Julio 11 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Heinrich Seifert y Sohne, de Mittersteing 28, Viena V. Austria, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un juego de football de mesa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1126-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1874. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Ernest Fredrikson y Raakon Sorvik, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en hornillas, braceros, etc., combinados con un sistema para calentar agua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —**Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1124-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 2921, se ordena la presente publicación. — Horacio **Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis**, secretario. 1162-ag.10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyny-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamientos en dispositivos para distribuir lubrificantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre le 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis**, secretario. 1164-ag.10.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.